

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.528 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 21 de octubre de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

PROSIGUEN SUS GESTIONES LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El [illegible] de la Unión Ferroviaria Sr. Provasi, [illegible] a la prensa que "se ha entrado en un estancamiento" luego de la breve reunión que mantuvieron los dirigentes con las autoridades nacionales de EFEA.

El nombrado dirigentes añadió luego: "Queremos que se nos dé el mismo tratamiento que a La Fraternidad en la [illegible]. Se nos ofreció un 10 por ciento y se ha llegado a un 12 por ciento. Nosotros entendemos que debe [illegible] también un reordenamiento de las escalas".

Algunos dirigentes admitieron, por otra parte, que ya se ha llegado "a una situación violenta: Hemos conversado ya bastante —dicen— pero no se ha concretado nada". Al preguntársele cuál era el porcentaje otorgado a La Fraternidad, se señaló que "creían era de algo más de un 15 por ciento". Por último se manifestó que como consecuencia de esa situación, se someterá el asunto a la consideración del consejo directivo para adoptar las resoluciones del caso.

Por su parte, los directivos de La Fraternidad han solicitado una audiencia con carácter de urgente al ministro de Economía, Ing. Alsogaray. En la oportunidad le solicitarán la entrega de fondos —que adeuda EFEA— para afrontar los pagos de jubilación de los trabajadores ferroviarios.

El 27 viajará a Rawson (Chubut) el Ing. Costantini

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Para presidir las ceremonias de la firma del acta convenio mediante el cual Obras Sanitarias de la Nación se hará cargo de la construcción de las obras de provisión de agua, viajará el próximo jueves a Rawson (Chubut) el ministro de Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Costantini.

Lo acompañarán el titular del directorio de Obras Sanitarias Ing. Jajam, y otras autoridades.

Interinato en Energía y Combustibles

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Fue ocupado en forma interina el cargo de subsecretario de Energía y Combustibles, dejado vacante por la renuncia del Ing. Salvador San Martín.

Hasta tanto se resuelva sobre la designación de su nuevo titular, las funciones serán desempeñadas por el subsecretario de Minería, Dr. Fernando Puca Prota. La resolución fue dispuesta por el secretario de Industria, Dr. Juni.

La Secretaría de Marina dio un comunicado

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Secretaría de Marina difundió anoche el siguiente comunicado: "En el día de la fecha, en horas de la mañana, se realizó en la Secretaría de Marina una reunión de carácter informativo, relacionada con el convenio suscripto con Luz y Fuerza y a la que asistieron el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Alsogaray; el secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement; el subsecretario de Marina, contralmirante Eladio Vázquez; el contralmirante Benjamín Moritán Colman, y otros oficiales jefes que han desempeñado en algún momento tareas vinculadas con este gremio.

Explicarán una ley sobre la propiedad de los automotores

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El titular de la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y Propiedad del Automóvil, Dr. Vicente Barreto, efectuará los días 24, 25 y 26 del corriente, una gira por las provincias de La Rioja, San Juan y Mendoza, para explicar los alcances de la puesta en marcha de la reglamentación del decreto-ley 6585, ratificado por la ley 14467, que creó el Registro de la Propiedad Automotor.

El Dr. Barreto entrevistará a las autoridades provinciales y comunales, como asimismo efectuará reuniones explicativas con los encargados de los registros de cada localidad y representantes del periodismo.

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el capitán Goos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La oficina del ceremonial confirmó que ha sido aceptada la renuncia del director de Coordinación Federal, capitán de corbeta Eduardo Andrés Goos.

El capitán Goos había presentado su renuncia al asumir el cargo.

Se informó en el Departamento de Policía que será designado director de Coordinación el capitán de fragata de infantería de marina (R.E.) Raúl Peyret.

ALSOGARAY TRATO TEMAS ECONOMICOS

Se refirió a la presentación del Ejército y a asuntos vinculados a su cartera. La actual política del P. E.

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — "En una reunión del presidente de la República con el comandante en jefe del Ejército y los generales presentes en la capital, realizada el día viernes pasado, quedó resuelto el problema institucional que se había planteado en el transcurso de la semana anterior. El general Fraga fue designado secretario de Guerra y se incorporó al gabinete nacional".

El ministro de Economía había convocado para las últimas horas de la tarde de ayer a los periodistas a una conferencia de prensa, invitando especialmente a concurrir a ella a los corresponsales extranjeros.

El acuerdo logrado

Antes de iniciarse, se distribuyó entre los cronistas un comunicado, que comienza con aquellos conceptos y en los que se agrega que "en un acuerdo general de ministros efectuado el sábado 15, el presidente de la Nación ratificó su confianza a todos los ministros y secretarios de Estado de su gabinete y dispuso la prosecución de la política general de gobierno que estaba en marcha".

"En dicha oportunidad —agrega— el presidente de la Nación anunció que habrían de realizarse, posteriormente, algunas reuniones parciales informativas entre los miembros del gabinete para considerar determinados problemas específicos que, de una manera u otra, habían atraído la atención de la opinión pública con motivo de los hechos producidos".

Posteriormente, el Ing. Alsogaray aclaró que había invitado en forma especial a los representantes de la prensa extranjera para que se tuviese amplia información en el exterior de la realidad de los hechos, y dijo que "el gobierno está interesado en que se conozca con toda amplitud la política que está siguiendo".

La política económica

El Ing. Alsogaray se puso a disposición de los cronistas y contestó a las preguntas que le fueron formuladas.

Previamente, el ministro ratificó que "el gobierno mantiene su política económica y que toda información sobre cambios en ese sentido carecen de veracidad".

Sintetizó luego algunos conceptos en estos puntos:

Se mantiene la política de estabilización monetaria.

Se ha logrado el control de la inflación, estabilización de precios y prestigio en el extranjero.

Ahora se puede inciar la política de desarrollo, "siempre con los pies en la tierra y con financiaciones adecuadas y no inflacionarias".

El desarrollo del país se canaliza a través de dos rumbos: por el capital privado y el capital público.

El memorándum del Ejército

Se le preguntó si en el memorándum del Ejército se había expresado alguna oposición a la política económica o a los procedimientos o métodos empleados en su aplicación, a lo que el ministro respondió que no, y que ello surge del mismo memorándum presentado por el teniente general Toranzo Montero.

Uno de los corresponsales extranjeros le hizo notar que la política presidencial del año 1958 era una y la de junio de 1959 otra, a lo que el ministro respondió que él no había hablado nunca de mayo de 1958.

Fuerzas que actúan contra el gobierno

Otra pregunta tendió a saber si en el memorándum del Ejército se formularon "planteos de corte nacionalista", a lo que expresó que "hay fuerzas que actúan contra el gobierno", a las que calificó de "nacionalistas", y entre las que ubicó a "los comités de defensa del petróleo, a políticos que, al triunfar el plan del gobierno, perderán su oportunidad; a especuladores y gente con mentalidad inflacionista que ha perdido sus prebendas; a los jerarcas enriquecidos en el peronismo; el golpismo y los grupos burócratas", señalando que cada uno de ellos actúa por su lado, pero coinciden en algunos puntos y en algunas cosas. Agregó el Ing. Alsogaray que a ellos, hay que sumar a los comunistas, aunque actúan perfectamente separados y por su cuenta. Dijo que todos estos grupos o sectores presionan sobre las fuerzas armadas, los partidos políticos y los gremios.

Inversiones extranjeras

Un corresponsal extranjero preguntó cómo o en qué forma el gobierno puede garantizar las inversiones privadas, si hay gobiernos de provincias que siguen con la política de confiscaciones, a lo que el Ing. Alsogaray contestó que el gobierno nacional crea el clima propicio y da las condiciones y que los inversores pueden ir o no a los lugares o provincias en donde exista aquella posibilidad.

Otros asuntos

En cuanto al problema del flanco sur de Comodoro Rivadavia, dijo el Ing. Alsogaray que la licitación había sido aplazada por muy poco tiempo, y que es posible que se efectúe el nuevo llamado en la semana próxima.

Acerca de la liberación de impuestos a los productos extranjeros, dijo que está supeditado a tres puntos:

a) Balanza de pagos.
b) Necesidades fiscales.
c) Protección a la industria.

Finalmente, se le preguntó acerca de la reunión que había con el secretario y el subsecretario de Marina, a lo que manifestó que solamente había sido de carácter informativo y que había versado alrededor del problema de Luz y Fuerza.

Fue recordada hoy la jura de la Constitución de 1860

El Dr. Frondizi presidió los actos realizados en La Plata

LA PLATA, 21 (UPI). — Con la presencia del presidente de la Nación, el gobernador de la provincia y otras altas autoridades nacionales y bonaerenses, se llevaron a cabo en esta ciudad los actos conmemorativos del centenario de la jura de la Constitución de 1860. El Dr. Arturo Frondizi llegó a esta capital a las 9.45 acompañado por su esposa y sus edecanes de Marina y Aeronáutica, siendo recibido en la intersección del camino Centenario y la calle 13, por el Dr. Oscar Alende; el vicegobernador de la provincia, Dr. Arturo Crocetti; el ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dr. Héctor Noblía; el subsecretario del Ministerio del Interior, doctor Acuña Anzorena, todos los ministros provinciales, el general Juan Carlos Mario Turolo, que dio la bienvenida al Dr. Frondizi en nombre del secretario de Guerra, el comandante de la base naval de Río Santiago, el director de la Escuela Naval Militar, los presidentes de las Cámaras de Diputados de la Nación y bonaerense y otras personalidades.

Posteriormente llegaron al mismo lugar, en otros automóviles, el ministro del Interior Dr. Alfredo R. Vítolo y su esposa, el arzobispo de Buenos Aires monseñor Caggiano, el gobernador de la provincia de Santa Fe Dr. C. Sylvestre Begnis y el canciller Dr. Diógenes Taboada.

Intercambiados los saludos de estilo, se organizó una larga caravana de automóviles que se dirigió hasta la Catedral donde luego se ofició un tedéum. El mismo estuvo a cargo del arzobispo local, monseñor Dr. Antonio J. Plaza. Terminado el oficio religioso, los concurrentes se dirigieron al Paseo del Bosque, donde, frente al monumento a Bartolomé Mitre se realizó una concentración, oportunidad en que hizo uso de la palabra, el vicegobernador de la provincia Dr. Arturo Crosetti. Además se descubrió una placa recordatoria.

Posteriormente los Dres. Frondizi y Alende y las demás autoridades, presenciaron un desfile militar desde un palco levantado en la calle 6. Poco después se sirvió un refrigerio en la residencia de los Gobernadores y a las 13, todos los nombrados, participaron de un almuerzo que se sirvió en los salones del Jockey Club.

Con varios actos fue celebrado el Día del Seguro

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Con diversos actos fue celebrado en esta capital el Día del Seguro. Autoridades de la Compañía Argentina del Seguro concurrieron por la mañana frente al mausoleo que guarda los restos de Bernardino Rivadavia en la plaza Miserere, donde colocaron una ofrenda floral. Poco después se cumplió una ceremonia similar ante el mausoleo del general Belgrano, en el atrio de la basílica de Santo Domingo.

A las 11 se ofició una misa solemne en homenaje a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que es, como es sabido, patrona del Seguro.

A mediodía en la Superintendencia de Seguros quedó inaugurada una galería de retratos de los ex superintendentes de seguros, ceremonia que contó con la asistencia de funcionarios nacionales y de entidades de esa especialidad.

En la oportunidad el Sr. Mello B. Cattáneo, superintendente de Seguros, pronunció una conferencia, historiando el desarrollo del seguro universal, citando frases en ese sentido de Juan Bautista Alberdi, del profesor Charles A. Beard y otros.

El secretario de Guerra visitó al brigadier Abrahín

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Poco antes de mediodía realizó una visita protocolar a la Secretaría de Aeronáutica, el secretario de Guerra, general Rosendo Fraga. El nombrado saludó al brigadier Ramón Abrahín con motivo de la reciente asunción del cargo.

El comando de la División Blindada ha sido trasladado

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Fue trasladado al acantonamiento de Campo de Mayo el comando de la Primera División Blindada. Este organismo venía funcionando en una dependencia de la zona céntrica de la capital federal.

Iniciaron una querella contra el ex contador de una empresa naviera

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Ante el juzgado de instrucción del Dr. Pedro Medina Olaechea, se presentaron 15 damnificados, iniciando una querella criminal contra el ex contador Raúl A. Caputo de la firma naviera Ybarra y Cía., por estafas reiteradas sosteniendo que habrían sido defraudados en más de pesos 3.000.000, importe correspondiente a los aportes efectuados en su carácter de inversiones lucrativas de las que Caputo se decía promotor. El nombrado se halla prófugo y se tiene entendido que existirían más personas perjudicadas y que la suma total estafada alcanzaría a los 10 millones de pesos.

Una adulteración de vino descubren en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Personal del Instituto Nacional de Vitivinicultura, en cumplimiento de una orden de allanamiento que solicitaran y le fue concedida por el juzgado federal número 3 de San Martín (Buenos Aires) realizaron un procedimiento en la finca de la calle Estrada 761, de Tigre. En el curso de la inspección se constató que el garage de esa finca, arrendado por Angel J. Cóppola se encontraban más de un millar de botellas de vino de una marca de prestigio tradicional, verificándose que varias de ellas tenían despegadas las estampillas de control.

Interrogado Rafael G. García, ejecutor de la tarea, manifestó que Cóppola le hacía destapar las botellas, extraerle hasta 200 centímetros cúbicos de vino y agregarles una solución de sacarina y agua hasta volverlas a llenar, volviendo luego a tapar las botellas y adherirles los instrumentos de control. De lo actuado se dio cuenta al juez federal.

Su posición en Berlín reiteran los comunistas

BERLIN, 21 (UPI) — Los comunistas de Alemania oriental han reiterado su posición de que tienen "derecho" a controlar los servicios de transportes entre Berlín y Alemania occidental.

El órgano comunista "Neues Deutschland" ha dedicado una página completa a repetir los argumentos en favor de ese pretendido derecho, negado una y otra vez por las potencias occidentales.

Los comunistas sostienen que los acuerdos cuatripartitos de posguerra que rigen la situación en Berlín están "muertos".

De la reunión de desarme se retiraría Rusia

Exigencia soviética en las N. Unidas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 21 (UPI). — Parece que la Unión Soviética y los países del bloque comunista están preparando el terreno para abandonar oficialmente la conferencia de desarme de las Naciones Unidas, tal como lo hicieron en Ginebra el mes de junio último.

El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, advirtió mientras se hallaba en Nueva York que su delegación abandonará las conversaciones en la comisión Política de la Asamblea General si no se obtienen pronto resultados concretos.

El embajador ruso Valerian Zorin robusteció esa advertencia a principios de esta semana cuando dijo a la comisión que su país no "perderá el tiempo" en discusiones, a menos que el organismo apruebe el plan de "desarme completo y general" propuesto por Khruschev, junto con la reorganización de las Naciones Unidas exigida por el jefe del gobierno soviético.

El ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia, Vaclav David, se unió ayer al coro comunista al declarar que su delegación abandonará el debate de la comisión si las potencias occidentales persisten en "la obstrucción y la demora".

Zorin se mostró furioso hoy cuando se anunció que sólo el representante italiano haría uso de la palabra. Manifestó el embajador soviético que la falta de oradores indicaba que los occidentales estaban "soslayando" la cuestión.

La especulación con oro en Gran Bretaña

LONDRES, 21 (UPI). — La declaración oficial de Estados Unidos de que mantendría el precio de oro en 35 dólares por onza, puso fin a las especulaciones del mercado de ese metal, y la demanda de oro se desvaneció.

En las primeras operaciones de hoy, los comerciantes dijeron que la demanda fue "considerablemente menor", y que las ventas fueron moderadas para satisfacer los pedidos, ahora que hay suficientes cantidades disponibles. Las cinco compañías que comercian en lingotes de oro para el mercado de Londres establecieron hoy su cotización oficial al mismo nivel de ayer, de 260 chelines (38,55 dólares) por onza. Al cierre anterior el precio había llegado a 270 chelines (38 dólares).

Aunque esta cotización no determina la tendencia bursátil, establece la cifra a que las cinco compañías se comprometen a comerciar entre sí.

El nuevo programa para Latinoamérica

WASHINGTON, 21 (UPI). — Una comisión de la Organización de los Estados Americanos recomendó que se celebre en esta capital, a partir del 28 de noviembre, la conferencia económica especial solicitada en el Acta de Bogotá.

La decisión final deberá ser tomada por el consejo de la OEA en pleno.

La conferencia fue solicitada por los economistas del hemisferio que se reunieron el mes pasado en Bogotá, con el objeto de definir el papel que corresponderá al Consejo Económico de la OEA en el nuevo programa latinoamericano de desarrollo.

El programa de la conferencia probablemente sea redactado por la comisión de la OEA a principios de la semana próxima. Se cree que incluirá los siguientes puntos:

—Incrementar el desarrollo social y económico de los países latinoamericanos.

—Estimular el intercambio comercial, tanto entre países del hemisferio occidental, como entre éstos y aquellos de zonas extracontinentales.

—Facilitar el ingreso de capital y el otorgamiento de créditos a los países de América latina, tanto de países del hemisferio occidental como de fuentes extracontinentales.

Aprobación de medidas

WASHINGTON, 21 (UPI).—El Consejo Interamericano Económico y Social aprobó una serie de medidas para expandir sus relaciones con otras organizaciones interamericanas.

El consejo acordó iniciar negociaciones con el Consejo Interamericano de Comercio y Producción, la Federación Interamericana de Abogados y el Comité Técnico Panamericano.

Al mismo tiempo, el consejo, brazo económico de la organización de los Estados Americanos, eligió vicepresidente a Persio Da Silva, de Paraguay, en reemplazo de Francisco Granizo, de Ecuador.

Da Silva es delegado suplente de Paraguay en la OEA y primer secretario de la embajada de su país en Washington.

En su sesión, el Consejo aprobó también el establecimiento de una sola escala de sueldos para el personal técnico que trabaja en América latina en el desarrollo de los programas de cooperación técnica de la organización interamericana. La nueva escala entrará en vigencia el primero de enero próximo.

EXHORTACION DEL Gral. CH. DE GAULLE

Urgió la unión nacional frente a las críticas severas hechas a su gobierno con respecto al plan nuclear

BRIANCON, (Francia) 21 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle hizo hoy una urgente exhortación a la unidad nacional frente a las críticas más severas que se han hecho a su gobierno desde que volvió al poder hace dos años.

En un discurso pronunciado ante una concentración realizada en esta pequeña ciudad del sureste de Francia, De Gaulle declaró: "No podremos llevar a cabo todas las tareas que debemos completar si estamos desunidos y disputando entre nosotros. Es necesaria la cohesión nacional".

El gobierno de De Gaulle debe hacer frente a una moción de censura en la Asamblea Nacional el lunes próximo sobre un proyecto del presidente para dar a Francia una fuerza nuclear independiente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

"No hay un sólo francés, hombre o mujer —dijo De Gaulle—, que no advierta la extrema importancia que tiene para nuestro país lo que ocurre hoy en el mundo y en Francia".

"Hemos podido implantar instituciones estables, y ahora podemos ver que necesarias son éstas para impedirnos que abandonemos la esperanza".

"Hemos podido implantar la estabilidad económica y, sobre la base de esa estabilidad, estamos echando los cimientos de la prosperidad nacional que beneficiará a todos los hijos de Francia" dijo el presidente.

Recordó luego que muchas de las antiguas colonias de Francia se convirtieron en Estados independientes y agregó que Francia está ahora en el proceso de establecer una "Argelia argelina".

Moción de censura

Mientras De Gaulle visita las provincias el gobierno que encabeza el primer ministro, Michel Debré, deberá hacer frente a la más enérgica oposición que ha sufrido en sus dos años de existencia.

Setenta y siete diputados presentaron anoche una moción de censura al gobierno. El grupo representa a todos los sectores de la opinión, desde los socialistas a los derechistas.

Concretamente, la moción de censura objeta la maniobra del gobierno de plantear una cuestión de confianza para impedir el rechazo por la cámara de un proyecto de ley gubernamental para crear una fuerza nuclear francesa independiente de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

LONDRES, 21 (UPI). — Fuentes diplomáticas informaron que hay una gran reserva británica frente a las crecientes insinuaciones de que se haga de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) una "cuarta potencia nuclear", poniendo bajo su control armas nucleares.

En recientes conversaciones realizadas sobre el futuro de la OTAN en Londres, el secretario general de la organización, Paul Henri Spaak, y el ministro británico de Relaciones Exteriores, lord Home, han puesto de manifiesto una de las principales objeciones británicas al plan, es dar a la OTAN un "pool" nuclear. Ello se debió al temor de que condujese a una extensión del control de las armas, que podría dar lugar a una reacción soviética.

Gran Bretaña aboga actualmente por la continuación de la llamada fuerza disuasiva independiente, pero sin cerrar la puerta a alguna forma de participación entre los aliados en un futuro más lejano.

Spaak llegó aquí para hacer una "visita privada", pero conferenció prontamente con el ministro de Defensa, Harold Watkinson. Se tiene entendido que esta serie de conversaciones es preparatoria de una revisión a fondo de la política en la próxima reunión del consejo ministerial a realizarse a mediados de diciembre en París.

La más debatible de las cuestiones a que están enfrentados los aliados es la de si se proporciona a la OTAN su propia arma nuclear — el proyectil norteamericano "Polaris"— bajo el control de las fuerzas que comanda el general estadounidense Lauris Norstad.

Se cree que Estados Unidos es partidario de esa medida y también se ha informado que Bonn le presta igual apoyo. Gran Bretaña, sin embargo, no se ha comprometido en ningún sentido, y parece estar tratando de dejar pasar tiempo. Aduce que hasta ahora no se ha hecho propuesta formal alguna y que debe obtenerse antes asesoramiento militar sobre las ventajas o desventajas de tal plan.

Gran Bretaña comparte actualmente las armas nucleares con los Estados Unidos, y los proyectiles de largo alcance "Thor" de los norteamericanos, están en bases británicas con sus cabezas explosivas nucleares bajo el control de militares norteamericanos. Sin embargo, Gran Bretaña tiene sus propias cabezas explosivas nucleares.

Al régimen de Fidel Castro ha criticado severamente la SIP

Las restricciones a la libertad de prensa en otros países

BOGOTA, 21 (UPI). — La Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa condenó rotundamente al gobierno cubano de Fidel Castro.

La comisión señaló también como abiertamente antidemocráticos a los regímenes de la República Dominicana y Paraguay, al mismo tiempo que formuló juicios sobre las restricciones a la libertad de expresión en otros países.

La décimasexta asamblea anual de la SIP expedirá un documento oficial sobre la situación de la prensa en cada una de las naciones del hemisferio.

El documento señalará que existe plena libertad de prensa en la gran mayoría de los países americanos.

El examen de la situación en Cuba estuvo a cargo de una subcomisión integrada exclusivamente por periodistas latinoamericanos, excepto cubanos.

Las decisiones adoptadas por la comisión con respecto a Cuba incluyen:

1) Declarar al primer ministro Fidel Castro el "enemigo principal de las libertades que son la razón de ser de América y deben constituir su orgullo" y condenar "el hecho de que el sistema surgido para devolver a Cuba la libertad se haya convertido en instrumento de opresión para todo pensamiento libre".

2) Recomendar que los periódicos miembros de la SIP sostengan la necesidad, en defensa del hemisferio, de que la Organización de los Estados Americanos adopte "medidas de salvaguardia para el acervo espiritual del continente".

3) "Señalar a todos los órganos del periodismo latinoamericano el verdadero carácter de la agencia Prensa Latina, mostrándola en su función de instrumento de propaganda comunista en el hemisferio a fin de que, desconocida como legítima empresa noticiosa, no goce de las prerrogativas o facilidades normales".

4) "Condenar la actitud de los miembros del periodismo que en Cuba, como en otros países latinoamericanos, traicionando la esencia de la profesión, han justificado, apoyado o puesto en práctica, según las circunstancias, las medidas con que Fidel Castro ha barrido la libertad de prensa en Cuba".

El informe de la comisión analiza también detenidamente las restricciones a la libertad de expresión en la Argentina, Venezuela y El Salvador, así como casos aislados producidos en otros países.

En el caso de la Argentina, el informe se refiere al reciente secuestro de una edición de "La Razón" y al arresto de su director, Ricardo Peralta Ramos, por orden del gobierno argentino.

En cuanto a Venezuela, el informe trata el caso específico del diario "La Esfera", de Caracas, víctima de un bloqueo económico, decretado por algunos miembros del Consejo Universitario, y también el caso de dos periodistas venezolanos exilados.

Clausuróse la reunión comunal interamericana

La próxima convención se hará en Bs. Aires

SAN DIEGO (California), 21 (UPI). — La Organización Municipal Interamericana decidió establecer temporariamente su sede en San Juan de Puerto Rico, poco antes de clausurar ayer su octavo congreso, realizado en esta ciudad.

Los delegados que asistieron a la reunión de una semana eligieron la sede en San Juan por diez votos contra cuatro.

San Juan será la sede temporaria del organismo municipal hasta que se elija la definitiva, en la reunión que efectuará el grupo dentro de dos años.

El congreso eligió también a la ciudad de Buenos Aires como sede de la próxima convención. Hernan Girall, intendente de Buenos Aires fue elegido vicepresidente del organismo.

El alcalde de la ciudad en donde se realiza la convención se convierte automáticamente en presidente, y las reuniones se efectúan bajo su dirección.

Delegados de Caracas realizaron un infructuoso esfuerzo por conseguir que esa ciudad fuera elegida como sede permanente de la organización después que los delegados municipales se vieron obligados a abandonar su sede en La Habana cuando el gobierno cubano retiró el apoyo financiero al organismo.

Votaron en favor de San Juan los delegados de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Guatemala, México, Perú, Estados Unidos y Uruguay. Los delegados que se mostraron partidarios de que Caracas fuera la sede de la organización fueron los de El Salvador, Honduras, Ecuador y Nicaragua.

Envían ganado bovino de raza a Colombia

PARIS, 21 (UPI). — Salió hoy para ser embarcado en Amberes, (Bélgica), una partida de ganado bovino de la famosa raza Charlisis, con destino a Colombia.

Esta partida compuesta de 26 animales es la primera a cuenta de un total de 300 reproductores que serán enviados a Colombia durante los meses de noviembre y diciembre.

200 TECNICOS A CUBA ENVIARA LA U. SOVIETICA

LA HABANA, 21 (UPI). — El mayor Ernesto Guevara declaró hoy que Rusia enviará 200 técnicos a Cuba en el curso del año próximo para realizar ciertas tareas no especificadas.

En un discurso de una hora y diez minutos que pronunció por televisión Guevara manifestó que Cuba necesita la ayuda de técnicos extranjeros para dirigir las industrias norteamericanas expropiadas por el gobierno, porque sus peritos no pueden descifrar las claves que los norteamericanos empleaban para registrar sus fórmulas de producción.

Al mismo tiempo observadores dignos de crédito dicen que los técnicos rusos y checoslovacos que se hallan en el país están [illegible] a reacción Mig, de fabricación soviética, y otros aparatos, en la base aérea de San Julián en la región suroccidental de Cuba.

Afirmaron esos observadores que los buques rusos que llegaron este mes a Cabañas, puerto próximo a la base de San Julián, han estado descargando cajas de piezas de aviones.

Se sabe que el gobierno está preparando la pista de San Julián, que había quedado abandonada después de la segunda guerra mundial. Esa pista tiene la extención suficiente para el aterrizaje y despegue de aviones a reacción.

Guevara, presidente del Banco Nacional de Cuba, admitió que la economía cubana sufre la escasez de artículos de consumo y que sus reservas en dólares han disminuido, pero predijo que esas dificultades serán sólo temporales.

El comercio con Canadá y los países comunistas, que han ofrecido a Cuba "asistencia económica, voluntarios y, en sentido figurado, hasta cohetes", compensará la suspensión de las exportaciones de Estados Unidos a Cuba, según Guevara.

El mayor Guevara descartó la amenaza de ataque de los elementos enemigos del gobierno del primer ministro Fidel Castro en el exilio, afirmando que ello "sólo serviría para consolidar la revolución y hacerla más poderosa".

"Un ataque, dijo Guevara "sería una catástrofe para los invasores, ya sean veinte, treinta o cincuenta en un pequeño bote, o millares de ellos". [illegible] nos encargaremos de ellos. Si vienen en grandes contingentes, los otros se harán cargo de ellos", dijo refiriéndose aparentemente a la oferta de auxilio de los rusos.

Aterrizaje forzoso de un avión en la costa de Guatemala

GUATEMALA, 21 (UPI). — El gobierno informó que un avión, [illegible] identificar, "hizo un aterrizaje forzoso en la costa del Pacífico entre los puertos de Champerico y Venecia".

El boletín del gobierno señala que se trata de "un avión, pero dice que se traeran partes del aparato a esta capital para realizar una investigación.

Falleció el poeta Correia de Oliveira

LISBOA, 21 (UPI). — El renombrado poeta portugués Antonio Correia de Oliveira falleció en su hogar de Esposende, en el norte del país a la edad de 79 años.

TENSION ENTRE MOBUTU Y LAS N. UNIDAS



Soldados de Ghana, pertenecientes al contingente de las Naciones Unidas, montan guardia frente a la residencia de Patrice Lumumba, para impedir manifestaciones hostiles

LEOPOLDVILLE, 21 (UPI). — Se agudiza la tensión entre el coronel Joseph Mobutu y el comando de las Naciones Unidas debido a la indisciplina de las tropas del hombre fuerte del Congo.

Durante los últimos días los soldados congoleños han cometido, según se afirma, robos y asesinatos en esta capital. El representante de las Naciones Unidas, Rajeshwar Dayal dijo que el ejército congoleño es "una canalla desordenada... y no podemos dejar que la canalla gobierne al país".

Mobutu afirmó que las Naciones Unidas están tratando de desalojarlo del poder. Un vocero de la organización mundial replicó: "Las Naciones Unidas no están aquí para quitarle [illegible]".

Círculos de la organización internacional se negaron a confirmar o negar la noticia de que Mobutu había dado a las Naciones Unidas una especie de ultimátum durante la visita de una hora y media que efectuó ayer al cuartel general de las fuerzas de las Naciones Unidas.

Se afirma que el asesor militar [illegible] de la UN, general [illegible], aconsejó a Mobutu que impusiera la disciplina en su ejército.

Con naciones comunistas se están realizando gestiones

Es para establecer reciprocidad en el número de diplomáticos

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El subsecretario de Relaciones Exteriores se refirió anoche a la información según la cual el gobierno argentino habría dispuesto iniciar gestiones ante los países de la órbita comunista para establecer reciprocidad en el número de diplomáticos que integran sus representaciones en Buenos Aires.

Señaló el Dr. Centeno que el estudio es simple, pero "es en general con todos los países con los que la Argentina mantiene relaciones diplomáticas".

Trascendió, sin embargo, en esferas del Palacio San Martín, que ese estudio se particularizaría con los países comunistas y el fundamento de esta actitud sería "la presunta actividad extradiplomática" ejercida por miembros de esas representaciones.

También se supo que el gobierno argentino, siguiendo las líneas diplomáticas, enviaría una "sugerencia" a los gobiernos comunistas, pero no se ha analizado todavía que pasos se habrán de cumplir en caso de que esas naciones no tomen en cuenta tal sugerencia.

El convenio con Bolivia

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En el Salón Verde del Palacio San Martín se reanudarán las reuniones de la comisión mixta argentino-boliviana.

Los conversaciones tienden a llegar a un acuerdo para la firma de un convenio comercial que reemplace al que rige actualmente.

No viajará a Bolivia el Dr. Frondizi

LA PAZ, 21 (UPI). — La decisión del presidente argentino, Dr. Arturo Frondizi, de renunciar a su visita a este país causó "sincero pesar" en los círculos gubernamentales bolivianos.

El ministro de Relaciones Exteriores, Arze Quiroga, dijo que "el gobierno boliviano expresó, por mi intermedio, al gobierno del hermano país argentino su más sincero pesar por la suspensión de la visita del presidente Frondizi hasta una fecha próxima, reiterándole que el ilustre mandatario argentino será bienvenido en este país en cualquier otra oportunidad".

Fue subastado en $ 3,300.000 un óleo atribuido a Rubens

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En un salón de ventas de calle Bartolomé Mitre 1751 fue subastado un óleo que se atribuye al famoso pintor flamenco del siglo XVII Pedro Pablo Rubens.

Se obtuvo por el cuadro —que representa de perfil la cabeza de un muchacho— la suma de 3.300.000 pesos, después de una puja entre tres presumibles compradores. Se había fijado inicialmente una base de 3.000.000 de pesos, y el mejor postor resultó ser una persona que dijo llamarse "señor David".

El martillero Miguel Perretta manifestó que se trataba de un coleccionista privado. El cuadro —una tela de unos 30 por 40 centímetros— no está acompañado por un certificado de autenticidad, razón por la cual el Sr. Perretta lo vendió expresamente con la condición de que el comprador depositara la suma alcanzada en el remate y que la operación se concretará una vez que un perito haya disipado toda duda que pudiera existir sobre la autenticidad de la obra.

Tribunales que deben actuar en un proceso

BUENOS AIRES, 21 (UPI). La Corte Suprema de Justicia se ha pronunciado a favor de la justicia común en el conflicto de competencia trabado entre el juzgado de instrucción en lo criminal y correccional de San Martín (Mendoza) y el consejo de guerra especial de Mendoza en el proceso que se sigue por denuncia de Carlos Alberto Burgos por privación ilegal de la libertad y lesiones en su perjuicio y en el que ambos tribunales se atribuían el derecho para intervenir en la sustanciación de la causa, arrogándose estas últimas las facultades jurisdiccionales que le confería el plan Conintes.

En su resolución, expresa el alto tribunal de justicia que las constancias incorporadas al proceso no permiten establecer que los hechos denunciados, cuyos autores no han sido aún identificados, puedan caer dentro de las previsiones del decreto 2639/59 (Conintes).

La mera conexidad que pudiera existir entre las lesiones y privación ilegal de la libertad en perjuicio de Carlos Alberto Burgos y las supuestas actividades terroristas que se le imputarían a aquel y a otras personas, no bastan para justificar la intervención del fuero militar.

En consecuencia, se declara que el juez de instrucción en lo criminal y correccional de la tercera circunscripción judicial, San Martín (Mendoza), es el competente para seguir conociendo en esta causa, lo que hace saber al consejo de guerra especializado.

Los beneficios de la caja de periodistas y gráficos reajustarán

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Con motivo del decreto 11.732, reglamentario de la ley 14.499, el directorio de la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos ha dictado medidas tendientes a acelerar la tramitación de los reajustes de las jubilaciones y pensiones según la escala del 82 por ciento y el 75 por ciento, respectivamente, a fin de hacer efectivo a sus titulares el pago de la diferencia de haberes que, como lo establece la citada ley, abonará desde el 1º de setiembre de 1958.

Reclutas de Vietnam. — Jóvenes reclutas del Vietnam desfilan en la localidad de Ba-Xuyen frente al presidente Ngo Dinh Diem (a la izquierda), durante un acto realizado hace poco.

Sigue sesionando el Segundo Congreso de Seguridad Social

Se informó sobre la labor que se está llevando a cabo

CORDOBA, 21. — En la primera sesión plenaria del Segundo Congreso de Seguridad Social leyó su informe el secretario del consejo federal de Seguridad Social, Dr. Adolfo Gonzalo Vázquez, referido a la actividad desarrollada hasta el presente por la comisión ejecutiva para procurar la constitución definitiva del mencionado consejo.

Señaló las gestiones que se vinieron cumpliendo para lograr el apoyo de todas las provincias y su confianza de que las provincias aún no adheridas y el propio gobierno de la Nación adviertan la necesidad impostergable de constituir el cuerpo para atender los problemas puestos tan en evidencia en el segundo congreso.

Asamblea pro casinos

CORDOBA, 21. — Finalizando la campaña de actos, Turismo y Casinos de las Sierras de Córdoba, realizó una asamblea popular en el Córdoba Sport Club de esta ciudad, con asistencia de delegaciones de todas las localidades serranas.

En el curso de una entusiasta deliberación hablaron los Sres. Tufi Ramé, de Valle Hermoso; Angel Díaz, de Alta Gracia; Lucio Toledo, gastronómico, en representación de Capilla del Monte; José María Lioy, de Río Ceballos; José Guerrero, de Mina Clavero; Dr. José Antonio Pavón y Pedro Ganamé, de La Cumbre; Dr. José Osses Olmos, de Córdoba y, por último, el representante de la comisión, Sr. Carlos Jaime Bucher, de La Falda.

Los distintos oradores fueron abordando el tema del petitorio presentado para dotar de casinos a las sierras, censurándose a todos los órganos de expresión de esta ciudad que se oponen al mismo, pero que siguen alentando las carreras de caballos, loterías, etc., juegos también dispuesto por ley como los casinos. Finalmente se insinuó que Córdoba desea paridad con otros centros que tienen casinos, y que como la República y la bandera nacional, la moral debe ser también una sola.

La población de Córdoba

CORDOBA, 21. — La Comisión provincial que trabajó en el censo nacional realizado recientemente, informó que Córdoba cuenta con la cantidad de 587.537 habitantes, de los cuales 286.315 son varones y 301.222 mujeres. También informó que de la cifra total, 545.667 son argentinos y 41.870 extranjeros.

El número de viviendas de la ciudad capital alcanza a 128.315.

La reorganización del Poder Judicial

CORDOBA, 21. — Diversas informaciones relacionadas con la reorganización en la justicia de esta provincia proporcionó el ministro de Gobierno de la intervención Dr. Jorge Bermúdez Emparanza.

En primer lugar dijo que han quedado finiquitadas las remociones recuperando el Poder Judicial su indenpendencia.

Tambien fueron aceptadas las renuncias de los miembros del Consejo General de Educación, y se han designado los reemplazantes.

Adelantó el Dr. Bermúdez Emparanza que en el proyecto de presupuesto para 1961 se contempla la jerarquización de los miembros del Poder Judicial. Al efecto recordó que el sueldo de los vocales del Superior Tribunal sería de 28.000 pesos y de 24 mil el de los Camaristas.

Es de $ 3.50 el precio actual del litro de kerosene

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El precio actual del litro de kerosene es de $ 3.50 por cuanto ha vencido el término fijado por su expendio a $ 4.

Tal lo que indica un comunicado de la Secretaría de Energía y Combustibles, cuyo texto es el siguiente: "Vencido el término dispuesto oportunamente por la Secretaría de Energía y Combustible, en el sentido de autorizar por 60 días la venta de kerosene a 4 pesos, se recuerda que el mismo ha vuelto a venderse al precio anterior, es decir, $ 3.50, en todos los lugares de expendio, oficiales y privados".

Hicieron una gestión los forestadores del Delta entrerriano

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Una delegación de forestadores del Delta entrerriano, encabezados por el senador de Entre Ríos, Héctor Irigoyen, entrevistaron al presidente de la Nación. Lo interesaron sobre problemas relacionados con la economía de esa zona, muy especialmente en lo que respecta a la comercialización de la madera.

"Lo hicimos —dijo el legislador luego de la reunión con el Dr. Frondizi— en procura de una solución que permita superar la difícil situación actual".

Fue inaugurada una exposición de artesanía

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Con asistencia del presidente de la Nación quedó inaugurada en las últimas horas de la tarde de ayer la Segunda Exposición de Artesanía Italiana en la República Argentina.

El Dr. Frondizi, acompañado por su esposa, Sra. Elena Faggionato, llegó al palacio de las Bellas Artes, en donde se realiza la muestra y fue recibido en la puerta de acceso por el embajador de Italia en el país, Sr. Francisco Basbucio Rizzo; el cónsul general de Italia, Dr. Diego Simontetti; el presidente del comité organizador, Dr. Renato Bisignani; el director nacional del Ceremonial del Estado, embajador Luis Lutti, y funcionarios de la embajada y del consulado italiano.

Se encontraban presentes los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Diógenes Taboada; de Interior, Dr. Alfredo Vítolo, y de Educación y Justicia, Dr. Luis Mac Kay; el nuncio apostólico monseñor Humberto Mozzoni, y legisladores y funcionarios nacionales.

Pronunció algunas palabras el presidente del comité organizador y luego el presidente de la Asociación de Artesanos Italianos, Sr. Giuseppe Accialini, entregó al presidente argentino una medalla de oro recordatoria.

Demora del Concejo de Rosario en tratar importantes asuntos

ROSARIO, 21. — Ha trascendido que sería propósito del intendente municipal, Sr. Luis Carbó, elevar al gobernador de la provincia, los antecedentes relacionados con la demora que sufren en el Concejo Deliberante, numerosas iniciativas de trámite urgente para la solución de problemas de antigua data en esta ciudad. Al efecto, se pondrían de manifiesto, entre otros, la paralización de los proyectos relativos a la industrialización de la basura —lo que permitirá la desaparición de basurales y de quienes presumiblemente explotan la actividad de los llamados "cirujas"; la postergación del proyecto de reordenamiento en la plaza Sarmiento, destinada a facilitar el acceso, tránsito y viajes urbanos, así como obras de pavimentación y desagües en distintos barrios de la ciudad.

Pónese en relieve, también, que se halla asimismo demorado en su consideración, en dicho cuerpo colegiado, un proyecto por el cual se destina una partida de $ 500.000 para abonar indemnizaciones al personal que desea retirarse voluntariamente de la comuna, con lo cual se reducirán aún mas los gastos en el rubro sueldo. En este sentido se destaca que de haberse resuelto la iniciativa, la Municipalidad, habríase ahorrado, hasta este momento, una apreciable cifra.

Parcialmente cumplióse un paro

ROSARIO, 21. — El paro decretado en la fecha —de una hora— por los gremios adheridos a la C. G. T., como protesta por lo ocurrido al obrero Máximo Neumann, se concretó en forma parcial.

En tanto, en el gremio metalúrgico, el movimiento —que tiene duración de 24 horas— se desarrolla normalmente, no habiéndose registrado incidentes.

Acerca del nuevo impuesto

ROSARIO, 21. — La Federación Gremial del Comercio e Industria, se ha dirigido por nota al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, manifestándole que, por vía del Ministerio de Obras Públicas, tiene conocimiento que se ha confeccionado un anteproyecto de ley creando un "asubto de planeamiento y vivienda de la provincia de Santa Fe", para cuyo sostén se implantaría un nuevo impuesto del dos por ciento sobre todo sueldo, jornal, comisión o cualquier retribución que se pague en la provincia (la mitad a cargo de los empleadores y la otra mitad a cargo de los trabajadores).

Agrega la entidad, que frente a un problema real —el de la vivienda— uno de los tantos que aquejan a nuestra actualidad social y económica, se reacciona una vez más en la forma de siempre: creando un nuevo organismo burocrático, cuya acción se sostendría aumentando más aún la pesada carga tributaria que en el país aplasta el progreso.

Finalizan expresando que se conoce la presentación que sobre este asunto ha efectuado, por su parte, la Cámara Argentina de la Construcción, al titular de la cartera de Obras Públicas. En ellas se expresa que: "las soluciones no podrán hallarse, repitiendo los errores del pasado; ella debe buscarse por un camino opuesto al que se ha seguido hasta ahora, eliminando toda emisión inorgánica y no creando nuevos impuestos inflacionarios ,como recurso para conseguir viviendas".

Piden que no se intervenga a la Pcia. de Chaco

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Unión de Cooperativas Agrícolas Algodoneras de Resistencia, envió una nota al presidente Dr. Frondizi solicitando que no se concrete la intervención al Chaco. El texto de la nota es la siguiente: "En representación de 15 agricultores algodoneros, solicitamos a V.E. que, no existiendo razones de fondo que desconocemos, no se concrete la intevención solicitada a la provincia de Chaco, interpretando que la misma acarrearía traves consecuencias a todos los sectores. Si bien reconocemos que existen dificultades en algunos aspectos de la gestión gubernativa en general la representación que ejercemos está identificada con el accionar del gobierno provincial en la concreción de importantes obras de bien público".

Proceso a ganadores de concursos de preguntas y respuestas en EE. UU.

NUEVA YORK, 21 (UPI). Tres de las personas que han ganado más dinero en los programas de preguntas y respuestas de la televisión norteamericana fueron procesadas bajo la acusación de haber cometido perjurio ante un jurado acusador que llevó a cabo una investigación de tales programas.

Los tres son Charles Van Doren, Tank Bloomgarden y Elfrida Van Nardroff. El primero ganó en esos programas 129.000 dólares, el segundo 98.000 y la tercera 220.500.

Van Doren perdió su empleo en la televisora de la National Broadcasting Company y en la Universidad Columbia, de que era profesor, cuando se descubrió que, como los otros dos, recibía de antemano las respuestas a las preguntas.

Los programas en que actuaban se suspendieron definitivamente poco después de descubrirse tal cosa.

Los tres negaron ante un jurado acusador haber recibido ayuda para averiguar las respuestas.

MANIFESTACIÓN CONTRA EE. UU. EN GUATEMALA

GUATEMALA, 21 (UPI). — Alrededor de cien personas, gritando "Viva Fidel Castro" apedrearon anoche la embajada de Estados Unidos rompiendo cristales de las ventanas.

Los manifestantes llegaron al frente de la representación diplomática después de haber realizado una reunión para celebrar el aniversario de la revolución de octubre de 1944 y permanecieron cerca de media hora en actitud hostil; luego comenzaron a arrojar piedras.

Patrullas policiales entraron en acción logrando disolver la manifestación después de hacer algunos disparos de armas de fuego.

Se informa que uno de los manifestantes resultó herido y por lo menos diez fueron detenidos. En la embajada se informó que los daños se reducen a los vidrios rotos de las ventanas.

Cuantiosos daños y 51 víctimas causó la inundación en Italia

ROMA, 21 (UPI). — Las inundaciones que sufrió Italia en el mes de setiembre último han costado al país el equivalente a más de 35 millones de dólares.

Se dice que el ministro de Obras Públicas, Benigno Zaccagnini, informó al gobierno que en los cinco días de las inundaciones hubo en el país por lo menos 51 muertos.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 21. — Para finalizar las operaciones de la semana, contó este mercado con una entrada reducida, debido al mal estado de los caminos. Por esta misma circunstancia, las ventas se realizaron con plaza muy firme y cotizaciones altas. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 16 a $ 18.62; regulares, de $ 14.81 a $ 15.95 y tipo conserva, de $ 11.80 a $ 13; novillitos, de $ 12.93 a $ 16.96; por vacas buenas, de $ 14 a $ 14.14; regulares, de $ 11 a $ 12 y tipo conserva, de $ 8 a $ 9.46; vaquillonas, de $ 13 a $ 17.02; terneros, de pesos 14.50 a $ 16 y toros, de $ 12.90 a $ 14.40. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 184; vacas y vaquillonas, 97; terneros, 2. Total: 288 animales, de los cuales compró la C.A.P., 34; el frigorífico Swift, 75; abasto local, 71; abasto campaña 58 y para invernada 29.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 21. — Para finalizar las operaciones bursátiles de la semana, contó este mercado con una plaza pesada, colocándose las acciones con dificultad. El total de lo operado correspondió en su volumen a la cifra más baja registrada en la semana. Cotizaciones: ATANOR, [illegible]

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo Caro, base 80, Gº 1 $ [illegible] — Lino, base 4 o/o, con extrañes, Gº 2, consumo " [illegible] — Maíz, sano y limpio a Est. Export. (sin cotización). Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización). Mijo .... " [illegible] — Sorgo (sin cotización).

Descuento a granel: trigo, pesos 19.10; lino, $ 27, y sorgo, $ 22.50. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Por trigo, enero de 1961, comprador $ 394; vendedor $ 397; febrero: comprador $ 394; vendedor $ 396. Por maíz, noviembre: comprador $ 332; vendedor $ 335.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	comprador:	vendedor:
1 Dólar ...	82.50	82.80
1 Libra ...	231.90	233.90
100 Uruguayos	745.—	755.—
100 Liras ..	13.25	13.40
100 Pesetas .	136.50	137.80
100 Francos franceses	1.655.—	1.685.—
100 Mejicanos	645.—	665.—





Preparan el programa para escuelas rurales en E. Ríos

Contemplará el mismo condiciones y necesidades del campo

PARANA, 21. — La Subinspección General de Organización Didáctica está estructurando las bases para la elaboración de los programas rurales. Se contempla en las mismas las condiciones, peculiaridades y necesidades del medio campesino, independientemente de otros requerimientos, desde que ni el plan de estudios, ni el programa, se ajustarán a las exigencias de dar promociones para los estudios secundarios o la de homologar conocimientos con las escuelas urbanas, donde se ofrecen distintas condiciones. Esta estructuración tenderá a dar al niño de la zona rural una educación fundamental, con miras a capacitarlo para la vida, partiendo del supuesto de que su acción habrá de desenvolverse con más amplios horizontes, en el medio que ha elegido para vivir junto a sus padres.

Ejercicios aéreos

PARANA, 21. — En virtud del plan de instrucción anual, efectivos del Escuadrón Tropas de la II Brigada Aérea, se encuentran realizando ejercicios en la zona del Paracao. Con tal motivo se efectuaron a partir de las últimas horas de la tarde de ayer lanzamientos de luces de bengala, ejercicios de tiro antiaéreo e iluminación con proyectores.

Para presenciar estos ejercicios, se aguarda la llegada al aeródromo militar General Urquiza, del comandante Aéreo de Combate, brigadier D. Cayo Antonio Alsina, jefes y oficiales de la Aeronáutica Militar.

Integróse la Comisión M. de Cultura

PARANA, 21. — El Departamento Ejecutivo de la comuna ha procedido a designar los miembros para la nueva Comisión Municipal de Cultura. Son ellos la Srta. Carmen Segovia García, y los Sres. Luis A. Iribarren, Marcos Rosenberg, Raúl Pietrafaccia y Facundo A. Arce. Resta al Concejo Deliberante nombrar otros dos integrantes para completar el referido organismo.

El 177º aniversario de Gualeguaychú

PARANA, 21. — Con diversos actos fue celebrado ayer el 177º aniversario de la fundación de la ciudad de Gualeguaychú, señalado por aquella comunicación enviada por don Tomás de Rocamora al virrey Vértiz, donde le indicaba la elección de alcalde y regidor para la nueva villa que se creaba en "la caída muy suave de una cuchilla graciosa".

Gualeguaychú, nombre de origen guaraní, se ha definido como "agua tranquila" o "río de cuevas y pozos", y el denomina el extenso departamento del sur que revela como región progresista de la provincia.

Con motivo del grato acontecimiento, se cumplieron en Gualeguaychú varias ceremonias en homenaje al ilustre fundador, que contaron con la presencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Además y en adhesión a la festividad el Departamento Ejecutivo suscribió un decreto declarando asueto administrativo para las reparticiones municipales.

Nuevo vocal del C. de Educación

PARANA, 21. — En un acto cumplido en las dependencias del Consejo General de Educación asumió el cargo el nuevo vocal del citado organismo, electo por el magisterio provincial, Sr. Hilario Elías Cáceres, actual director de la Escuela Nº 13 "Blanco Escalada", del departamento Diamante.

En la ceremonia se encontraban presentes en representación del gobernador el ministro de Obras Públicas, Ing. Mario César Bertozzi; el vicegobernador Sr. Julio César Fernández; el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Ramiro C. Ferro; el presidente del Consejo General de Educación Sr. Héctor N. Gufonet; miembros de la Comisión Intersocietaria de Docentes; los vocales del Consejo, personal de Inspección y funcionarios.

Visita de lord Luke of Pavenham

PARANA, 21. — Estuvo en Paraná el presidente de la Compañía de Establecimientos Bovril, honorable lord Luke of Pavenham, que llegó por vía aérea en compañía del co-administrador general del mismo establecimiento Sr J. H. Ewence y del Sr. J. Salomón. Fue esperado en la pista de aterrizaje por el secretario general de la Gobernación, trasladándose posteriormente a la Casa de Gobierno donde fue recibido en audiencia por el Dr. Uranga.

El mismo mandatario agasajó luego a los huéspedes con una comida que se sirvió en un hotel céntrico, en la que participaron además, el vice gobernador, ministros y funcionarios.

Aplazan la fecha de una licitación

PARANA, 21. — A solicitud de varias firmas interesadas, la Comisión Promotora de la Corporación Entrerriana del Citrus ha resuelto postergar hasta el 30 de noviembre próximo la apertura de las propuestas para adjudicar la construcción de la importante fábrica de jugos cítricos que se levantará en la ciudad de Concordia.

Anteriormente la fecha estaba fijada para el 31 del corriente mes.

La ceremonia se efectuará a las 17, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

Entrega de fondos

PARANA, 21 — En gobierno de la provincia ha dispuesto se haga entrega al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda la suma de $ 3.930.000 que deberá invertirla en la prosecución de los dos monobloques que se ejecutan en esta ciudad o en la construcción de 174 viviendas en barrio Consejo, 20 en barrio Paracao, 12 en Concordia y otras.

Mesa redonda sobre bellas artes

PARANA, 21. — El domingo en el local del Museo de Bellas Artes, se llevará a cabo a las 18, una mesa redonda presidida por el director de Prensa, Cultura y Turismo, Sr. Ariel R. Olivera, oportunidad en que se tratarán diversos temas vinculados a las bellas artes, a cargo de los becados plásticos que recogieron experiencias y tomaron contacto con museos, instituciones culturales, etc. en el viejo mundo.

Esta disertación dará paso a un ciclo que se cumplirá en toda la provincia, atendiendo a las instrucciones del gobierno entrerriano y a las inquietudes que promovieron el viaje de la Sra. Gloria Montoya de Daneri, Mario Gargatagli, Roberto González y Juan Gerardo Zapata por países de Europa, tales como España, Francia e Italia.

El lunes inicia sus actividades un nuevo banco

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El señor Frank Adam, apoderado general del Bank of América, formuló declaraciones a la prensa en vísperas de abrir sus puertas en Buenos Aires una sucursal de esa institución. Dijo que el presidente de dicho banco en la casa matriz de San Francisco había expresado que la instalación en esta capital "responde en parte a una invitación del gobierno argentino de que hiciéramos conocer nuestro sistema bancario en el país y a nuestra convicción de que podremos aportar una efectiva contribución al comercio argentino".

El Bank of América iniciará sus actividades el lunes próximo. La sucursal ocupa un edificio de dos plantas en la calle Maipú 250, y es la única en Sudamérica.



FLORENCIA

El 10o. aniversario del Florencia Cicles Club

FLORENCIA, 21. — Con diversos actos celebró el Florencia Cicles Club el décimo aniversario de su fundación, y en el festival de clausura fue coronada la reina del carnaval 1960 Srta. María Esther Persaglia, y el presidente de la entidad hizo entrega de los premios de los diversos torneos realizados en la semana del club. En dicha fiesta hizo su primera presentación el conjunto orquestal local integrado por los hermanos Villordo, Julio Mattar, Osvaldo Reniero, Antonio J. Pictón y Osmildo Falcón con el animador José I. Escobar.

SANTO TOME

No se implantará el servicio automático de teléfonos en ésta

SANTO TOME, 21. — En nota de fecha 15 de octubre de 1960 la presidencia de la Empresa de Telecomunicaciones se ha dirigido al Instituto de Fomento Industrial de Santo Tomé y por el mismo conducto al Rotary Club Provisional, destacando que se ha concretado la adquisición de un terreno en el que oportunamente se levantará el edificio para la nueva central automática. Con respecto a la ampliación de líneas previstas para la conversión del sistema de la central en cuestión, por razones técnicas no pudieron ser consideradas en el plan de fabricación e instalación de equipos para los años: 1960-1964, no obstante en la próxima revisión del mismo se verá la posibilidad de considerar el requerimiento interpuesto.

Una vez más Santo Tomé seguirá sin que se automatice el servicio y se aumente el número de líneas telefónicas. Si bien es cierto que la empresa sufre problemas por falta de material y el costo de los mismos resulta casi prohibitivo, no por ello deben de dejarse de extremar los recursos para que se cuente con ese medio de comunicación indispensable. El aumento de la población, la instalación de fábricas e industrias y el potencial económico que día a día se acrecienta, hacen necesario considerar en forma especial esta situación. En estos momentos resulta todo un problema conseguir una comunicación no obstante la ímproba tarea que se desarrolla en la oficina local y ello se debe a la falta de líneas; por ello, a las fuerzas vivas corresponde apoyar las gestiones interpuestas por el Instituto de Fomento Industrial y Rotary Club para que se revean las medidas adoptadas y pueda Santo Tomé que cuenta con una población superior a los 17.000 habitantes, contar con teléfonos en la medida suficiente a sus necesidades.



ESPERANZA

Culminan los actos celebratorios del aniversario de la Sociedad de Canto



Coro de la Sociedad de Canto de Esperanza que dirige el profesor Alberto Hauser, que actuará el 22 del corriente en la fiesta del 90º aniversario de la entidad, y el 27 en el 70º aniversario del Colegio San José.

ESPERANZA, 21. — Con los actos a celebrarse mañana y el domingo, culminarán los festejos organizados por las autoridades de la Sociedad de Canto para celebrar el nonagésimo aniversario de su fundación.

La institución decana de las sociedades que actúan en Esperanza, ha tenido una lucida trayectoria a través de tan larga existencia contribuyendo en mucho al desarrollo de las actividades artísticas, cultivando el arte del canto, contando a través de todas las épocas a muchos aficionados a tales manifestaciones que le dan singular jerarquía.

—Los actos organizados para celebrar el acontecimiento, son los siguientes: mañana a las 21: concierto y baile en la sede social, contando la velada artística con la participación de las sociedades corales siguientes: "Harmonie" de San Carlos Sur, director Sr. Elido Carlini, al piano Prof. Nidia G. de Duttweiler; "Sociedad Alemana" de Santa Fe, director Sr. Walter Gypser; C. A. Sarmiento de Humboldt, directora Srta. Noemí Fonga, al piano Prof. Nelly Weidmann; Coro Mixto C. A. Argentino de San Carlos Centro director Sr. Elido Carlini; Sociedad de Canto de Esperanza, director Prof. Alberto Huser, al piano Prof. Sara Antony Wagner; día 23, a las 18: concentración de asociados en la sede social para rendir homenaje a los colonizadores de Esperanza y a su fundadores de la sociedad al pie del Monumento a la Agricultura en la plaza San Martín; a las 19: reunión de camaradería y festival danzante exclusivamente social y familiar.

Velada benéfica. — Con los auspicios del Centro de Acción Social Nro. 6 y a su total beneficio se anuncia para el 24 del corriente a las 21 en el cine teatro Castellanos, una velada teatral que contará con el concurso del cuadro filodramático "Alberto Vacarezza" del Taller de Trabajo Manual Nro. 3 que dirige el Sr. Juan Butarelli que en la oportunidad llevará a escena la comedia "El peor de la escuela". En la segunda parte del programa actuará el conjunto folklórico "Cantores de Huaco". Los precios de las entradas han sido fijadas en $ 20 para mayores y $ 10 los menores.

Actos del Colegio San José. — Prosiguiendo con los actos celebratorios del 70º aniversario del Colegio San José preparados por la comisión de ex alumnos, mañana a las 16 habrá un festival de automovilismo infantil en la plaza San Martín, con el concurso de representantes de Unión y Colón de esa capital, organizado por el ex alumno Dr. Remigio L. Brunás; a las 18.30 se procederá a la inauguración de las obras pictóricas de Carlos L. Montalbetti, en la sede del colegio, estando a cargo del rector de esa casa de estudios R.P. Luis Kreder las palabras alusivas. El domingo a las 14 se desarrollará un torneo de fútbol infantil y a las 20.30 un acto cultural con la actuación especial del coro mixto de la Sociedad de Canto, que interpretará motivos suizos.

Colegio del Huerto. — Con éxito se cumplieron en la fecha los actos religiosos organizados en el Colegio de Ntra. Sra. del Huerto en honor de su fundador San Antonio María Gianelli. Por la mañana a las 8.30 hubo misa de comunión general y a las 18 solemne misa vespertina con panegírico y procesión con la imagen del santo que recorrió los jardines del instituto.

FRANCK

Fiesta de despedida a los conscriptos de 1940

FRANCK, 21. — Mañana a las 21.30 en el salón de la Sociedad de Socorros Mutuos La Fraternal, los conscriptos de la clase 1941 realizarán un festival en homenaje y despedida de los conscriptos de 1940.

Fútbol. — En el field del Club Social y Deportivo Argentino se realizará el clásico match entre Argentino y Atlético en disputa del campeonato de la Liga Esperancina de Football.

VILLA GUILLERMINA

La compra de lotes en barrio Colombres ofrece dificultades

VILLA GUILLERMINA, 21. — La Cooperativa de Sericicultura ha iniciado la mensura de fracciones y solares en el barrio Colombres de esta localidad, sembrando el desaliento y desconcierto entre sus ocupantes, a raíz de que la misma exige el pago anticipado y al contado, correspondiente al valor de la tierra más los gastos de mensura que son elevados e incluso la inscripción de por lo menos una acción para tener derecho a la compra de la tierra.

Con tal motivo los interesados, la mayoría personas de escasos recursos económicos, han dirigido un petitorio al Consejo de Administración de la Cooperativa, solicitando se de prioridad a los ocupantes la inmensa mayoría con antigüedad de más de 25 años en el inmueble. Asimismo piden abonar en cómodas cuotas el importe que resulte de las tierras, etc.

En otra parte del petitorio expresa: "No dudamos que el Sr. presidente y demás componentes de ese honorable Consejo, desarrollarán una acción de solidaridad y apoyo total a nuestro justo pedido, reviendo anteriores e indebidas adjudicaciones —en algunos casos— con la resolución final de que se provean las tierras dando prioridad a sus ocupantes".

Pues se da el caso de pobladores que viven dentro de fracciones adjudicadas a otros socios con anterioridad, sin haber considerado oportunamente el problema que se crearía a los pobladores, los cuales son propietarios de sus viviendas y donde la mayoría han hecho quintas y tienen plantas frutales.

También La Forestal Argentina ha vendido en este barrio una fracción de terreno, no habiendo contemplado la situación de los pobladores propietarios de sus viviendas, lesionando así legítimos derechos y perjudicando intereses inalienables.

Se aguarda que tanto la Cooperativa como La Forestal Argentina resuelvan favorablemente la situación de los numerosos pobladores de este importante barrio Colombres.

TOSTADO

Sigue la localidad sin el servicio de corriente eléctrica

TOSTADO, 21. — El miércoles a las 15.30 horas, un grave desperfecto originado en el engranaje de distribución del principal grupo electrógeno que compone la dotación de motores de la Usina local, determinó que la población se vea privada totalmente del servicio eléctrico domiciliario con los molestos inconvenientes que ello ocasiona. Tal situación persiste hoy y se prolongará por un período de días no determinado.

Como consecuencia de esta situación, se encuentra totalmente parada la industria, afectado el comercio en la atención del público después de las 19, paralizados o dificultados importantes servicios públicos, como ser telégrafo, sanatorio, ferrocarril, estación de radio de la jefatura de policía y, en especial, la industria panadera para cuya regularización se está tratando de organizar un servicio especial en horas de la madrugada.

Numerosas reuniones se han originado con motivo del problema planteado, de las que participan las autoridades comunales, jefe de policía, gerente de la Usina, representantes de entidades y el corresponsal de este diario en las que se consideran y adoptan medidas de emergencia, se realizan gestiones y se toman providencias tendientes a conjurar los inconvenientes que se van planteando. De estas reuniones participó el Dr. Martín Tejerina, quien circunstancialmente en nuestro pueblo se puso en comunicación telefónica con el Ministro de Obras Públicas de la Provincia, el que prometió inmediato envío de equipos portátiles como solución provisoria a la difícil situación. En cuanto a esta intervención del gobierno provincial el referido ministro fue terminante, al observársele que la corriente que se utiliza aquí es continua y que los equipos de que dispone la Dirección de Energía son de corriente alternada, el Sr. Pietropaolo expresó: "Si no disponemos del tipo de motor necesario el gobierno habrá de comprarlo, pero se enviarán".

No ha escapado al comentario público el hecho de que, tratándose de una pieza de vital importancia para la atención de un servicio de imprescindible necesidad, la Cía Suizo Argentina de Electricidad prestataria del mismo no disponga para estas eventualidades del correspondiente repuesto determinando esa negligencia graves y cuantiosos perjuicios económicos y toda clase de molestias a la población.

RAFAELA

Se inaugurarán mañana dos muestras de documentos históricos y relojes

RAFAELA, 21. — Mañana a las 19.30, en el salón blanco de la jefatura de policía, se inaugurará una exposición de documentos históricos vinculados con la revolución de Mayo, facilitados por el Museo Histórico Provincial de Rosario y el Museo Histórico Provincial de Santa Fe.

La muestra ha sido organizada por la comisión asesora del Museo Histórico de Rafaela y en su transcurso; hablará para destacar la trascendencia del suceso el Director General de Cultura de la Provincia, Dr. Tomás A. Vasconi.

Se anticipa que el detalle de los elementos a exponerse incluye piezas de extraordinario valor histórico.

Por la noche, también con el auspicio de la comisión asesora del Museo Histórico local, a las 21.30, en el edificio de Tucumán Nº 23, será habilitada la exposición de relojes de la colección particular del Dr. Luis C. Rabbi.

Clase 1909. — Los ciudadanos de la clase de 1909 celebrarán su reunión anual el sábado 19 de noviembre en el country del Jockey, según lo dispusieron las autoridades de la Asociación que los agrupa.

En la fecha indicada, a partir de las 17, transcurrirá la fiesta y se invitará a todos los ciudadanos de la clase radicados en el departamento Castellanos a manifestar su adhesión.

UCRI. — Mañana a las 21 y 30, en el comité departamental de la UCRI, se realizará una reunión de delegados de los distritos a los efectos de considerar asuntos de carácter partidario.

Esta reunión es continuación de otra que se efectuó el 7 del actual y que, por el mal tiempo, contó con escasos representantes de los comités invitados.

Agasajo. — Esta noche, en las instalaciones del Club Independiente, se realizará el homenaje popular a Ernesto Blanco, el que consistirá en un vermut, y se entregará una plaqueta recordatoria.

Basquet. — Quilmes es campeón del torneo apertura de básquetbol, organizado por la Asociación local que conquistó sin ninguna derrota, revalidando los méritos que supo destacar en la temporada anterior.

Motociclismo. — Mañana se realizará una reunión motociclística en el parque balneario con los auspicios del Club Atlético Ciclista Rafaelino, la que comprenderá pruebas para máquinas de 50, 100 y 175 cc. con la intervención de destacados deportistas de la especialidad.

La reunión será en series y finales y seguramente que llevará mucho público al circuito de la prolongación de la avenida Santa Fe.

INTA. — La agencia de extensión agropecuaria del INTA en esta ciudad ha dado una información relacionada con la reducción de los cupos de exportación de sorgos, mijo y maíz, lo que posibilita su adquisición con mayores facilidades en el mercado interno.

A raíz de esta circunstancia ha invitado a los productores a aumentar la superficie destinada a estos cultivos.

Colegio San José. — Mañana, a las 18, con una ceremonia que asumirá proyecciones interesantes, será colocada la piedra basal de las instalaciones deportivas que se levantarán en el campo de educación física del Colegio San José. Posteriormente se servirá una comida a la que han de concurrir numerosas personas vinculadas a la obra que cumplen los Hermanos Maristas entre nosotros.

Reunión. — Se realizó el martes por la noche, en Atlético, una reunión de dirigentes del automovilismo de la zona y de periodistas, los que fueron agasajados con una comida, en cuyo transcurso se conversó sobre aspectos de la organización de las 500 millas argentinas a correrse en esta ciudad el domingo próximo.

A los postres habló el Sr. Ricardo Santi para ofrecer el agasajo y exaltar los méritos de una labor que hace posible ofrecer una prueba como la que realiza anualmente el Club Atlético.

SAN JUSTO

Nombró el intendente el nuevo secretario de Gobierno y Cultura

SAN JUSTO, 21. — El intendente municipal ha provisto el cargo de subsecretario de Gobierno y Cultura que estaba vacante por renuncia del señor Enrique Ristos que desempeñaba dicha secretaría, y que fue aceptada el 26 del mes pasado.

Para desempeñar dichas funciones ha sido designado el señor Eliseo A. Angeloni, a quien se le ha encargado interinamente la secretaría de Hacienda y Obras Públicas, que también estaba vacante por renuncia del secretario señor José Darío Bertoldi.

SUNCHALES

La temporada bailable. — La subcomisión de fiestas del Club Atlético Unión ha preparado el programa de su próxima temporada bailable, que comprenderá desde el 9 de diciembre próximo hasta el 1o. de febrero de 1961, anunciando la presentación de interesantes conjuntos y artistas de nombradía.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 692.883
Director: Rioba Caputto

PROBLEMAS DE LA REPAVIMENTACION

El pedido de informes que ha presentado el bloque de la mayoría del Concejo Deliberante sobre distintos aspectos de la repavimentación urbana es oportuno, por cuanto en el fondo tiende a que se aclaren algunos detalles de la ejecución de estos trabajos y la forma en que han sido controlados, para deslindar ulteriores responsabilidades. La verdad es que el público está un poco desconcertado y el juicio que le merece esta obra edilicia es impreciso, pues ha bastado que sólo se insinuaran los fuertes calores tan peculiares en la zona, para que se advirtiera en tramos de tránsito intenso una acentuada permeabilidad en las nuevas capas asfálticas, al punto que quedan las huellas de las ruedas de los vehículos que son las áreas de futuros e inevitables baches y deterioros. Es de presumir que el clima ha sido tenido en cuenta como factor importante por quienes proyectaron ese tipo de pavimentación, y la sorpresa deriva, como es lógico, de la probable ausencia de un control técnico adecuado. Las preguntas son muy concretas y comienzan en el ángulo administrativo para establecer si el personal idóneo designado por concurso y sus colaboradores está integrado y controla a horario la dosificación, extracción y análisis de las probetas. Desde que se iniciaron los trabajos se advirtió que el personal afectado a esas tareas de fiscalización no guardaba relación con el ritmo acelerado impuesto a la tarea por la empresa constructora. En pocos días se libraban al tránsito decenas de cuadras y las primeras huellas que aparecieron estimulaban la sospecha de que no se había extremado el celo en el control de la densidad y compactación de la carpeta. La presencia del sobrestante en obras de esta naturaleza es fundamental; es el vigía permanente y la única garantía para los propietarios frentistas que abonan la contribución por mejoras.

El resto del interrogatorio gira alrededor de aspectos técnicos y del cumplimiento por la empresa con las cláusulas del pliego de condiciones que sirvió de base para la adjudicación de los trabajos. La estabilidad y densidad del pavimento debe ajustarse estrictamente al pliego, el cilindreo debe hacerse a tiempo y con aplanadoras de máxima capacidad y hay que dividir, por lo menos en dos etapas, el extendido de las capas. Es admisible que la empresa, con sus equipos y maquinarias y amplia dotación de personal, procure imprimir la mayor celeridad a la faena; hasta es auspicioso que en un ambiente en que todas las obras se ejecutan con alarmante lentitud, aparezca una organización que trabaje con rapidez y sorprenda al público librando al tránsito en pocos días decenas de cuadras repavimentadas. Pero no por ganarle la carrera al tiempo se podría admitir que lo que debe ser una capa sólida, de larga vida, registre algunos indicios de inconsistencia que a la larga frustran su perdurabilidad. Cuando se insinúa ese fenómeno de débil compactación, como ocurrió los otros días de elevada temperatura, en que hasta el desprevenido transeúnte dejaba la huella de su paso por la nueva capa asfáltica, se justifica la alarma del vecindario, obligado a abonar por segunda vez una mejora que sospecha que se diluirá en pocos años.

No se trata, y tampoco ésa es la intención del pedido de informes, de formular cargos a la empresa ni de señalar con extrema severidad una negligencia administrativa que recién se podría concretar cuando se recojan los antecedentes que se reclaman, pero sí de establecer y deslindar responsabilidades. Estando la empresa en plena actividad, conviene verificar exhaustivamente si la obra ya realizada se ha ajustado en todos sus detalles a las bases del pliego de condiciones y si las fallas que se observan en las nuevas capas pueden ser subsanadas de inmediato y, lo más importante, si esas deficiencias pueden ser previstas en los tramos a repavimentar. Lo que se procura es que la repavimentación se ejecute con las máximas garantías de solidez y conservación y que la empresa dé término a sus trabajos de modo tal que cuando se ausente no quede ninguna reclamación pendiente. El vecindario tiene derecho a exigir que su calidad y consistencia no ofrezcan duda alguna y que respondan por las mismas tanto la empresa como la comuna, que no debe declinar en sus facultades de control y fiscalización. En eso sentido la cuestión planteada en el Concejo Deliberante aclarará el problema en todos sus aspectos y los vecinos sabrán a qué atenerse en sus justificadas exigencias para que las partes, en este caso la empresa y la Municipalidad, se hagan cargo y afronten las responsabilidades del caso, que no son tan intrascendentes como algunos presumen, ya que han aparecido algunos síntomas que hacen peligrar la conservación de capas asfálticas sometidas a intenso tránsito.

los barrios alejados del centro. Finalmente pide informes sobre estos puntos: terrenos que en la actualidad posee la Municipalidad en calidad de propietaria; ubicación y deslinde de los mismos, si hubiere casas construidas en ellos, quienes son sus ocupantes y precio del arrendamiento; inmuebles que hayan sido adquiridos por distintos conceptos y que aún no hayan sido escriturados.

Se advierte sobre el pago en domicilio de tarifas de teléfonos

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones recuerda a los usuarios del servicio telefónico que a partir del 1o. de noviembre la cobranza de las correspondientes tarifas se realizará en los domicilios. En ese sentido advierte que es necesario exigir al cobrador la presentación de las respectivas credenciales a la vez que se aclara que, como siempre, el pago podrá realizarse por medio de cheques.

El juramento de la Constitución de 1860

Con distintos e importantes actos ha de ser celebrado en la capital federal y en la provincia de Buenos Aires el centenario del juramento de la Constitución de 1853, reformada en 1860 por la Convención "ad-hoc" reunida en nuestra ciudad.

Al celebrarse el centenario de las reformas de 1860 se realizaron en Santa Fe importantes actos en los que se destacaron los grandes y efectivos alcances de la reforma constitucional de 1860, verdadero y eficaz instrumento de la unidad nacional que logró la incorporación de la provincia de Buenos Aires a sus hermanas argentinas luego de la separación y de la lucha que originó la revolución del 11 de setiembre de 1852.

Ya en el acto inaugural del Congreso General Constituyente de Santa Fe, el general Urquiza se había lamentado en su discurso —que hubo de leer en su reemplazo el ministro de la Peña por estar ausente el jefe de la Confederación a consecuencia del alzamiento de Buenos Aires— de aquella separación y a la vez había anunciado su esperanza del pronto y definitivo retorno de aquella gran provincia al seno de la Nación.

Los sentimientos de Urquiza eran compartidos por algunos de los hombres dirigentes en Buenos Aires, y de aquí que la política conciliatoria del vencedor de Caseros encontrase eco y se pudiesen firmar los tratados de 1854 y 1855 entre Buenos Aires y la Confederación, con la finalidad de lograr un "status" pacífico y crear el clima propicio para el acuerdo total.

Las esperanzas de los argentinos se vieron, empero, defraudadas, pues en 1859 se produjo la guerra civil y las tropas de Urquiza vencieron en Cepeda a las fuerzas de Buenos Aires. La victoria condujo a la firma del Tratado de San José de Flores (11 de noviembre de 1859) por el cual se estableció la incorporación del Estado de Buenos Aires a la Confederación, previo el examen de la Constitución de 1853 sancionada sin participación de Buenos Aires.

La Convención Provincial de Buenos Aires propuso una serie de reformas a la Constitución de 1853 y en cumplimiento de lo estipulado en el Tratado de San José de Flores fue convocada una Convención Reformadora que, reunida en nuestra ciudad en setiembre de 1860, aprobó casi todas las reformas propuestas por Buenos Aires. La sanción de las reformas, el 25 de setiembre de 1860, dejaba expedito el camino para la incorporación de Buenos Aires y el reencuentro feliz de los argentinos todos.

Recibidas las comunicaciones en Buenos Aires, el gobernador Mitre dispuso el 2 de octubre el solemne juramento, en gran acto público, de la Constitución Reformada fijándose que dicha ceremonia se realizaría el 21 de octubre a las 12 en la plaza de la Victoria, donde las tropas formarían guardia.

Ese día, cuyo centenario hoy recuerda el país, Mitre dijo: "Hoy, recién después de medio siglo de afanes y luchas, de lágrimas y de sangre, vamos a cumplir el testamento de nuestros padres, ejecutando su última voluntad en el hecho de constituir la nacionalidad argentina bajo el imperio de los principios".

Se clausuró el curso cultural de profesores de jardines de infantes

Se dictó ayer la última clase del cursillo de integración cultural y perfeccionamiento que organizara el Profesorado en Jardín de Infantes, dependiente de la Asociación Femenina de Profesionales.

Este curso abarcó 24 clases teóricas y prácticas que fueron destinadas a la formación integral de profesoras jardineras y también, por extensión, para un mejor conocimiento de aspectos vinculados con esa actividad por parte de maestras, alumnas de los últimos años de magisterio y madres de alumnos. Las clases se dictaron acerca de sicología y siquiatría infantil, lenguaje gráfico y dibujo infantil, didáctica especial y asistencia, higiene y puericultura, educación musical, educación del ritmo y material didáctico.

Estuvieron a cargo de las clases, profesores especializados provenientes de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y de nuestro medio, habiendo asistido gran cantidad de público, toda vez que las inscripciones demostraron el interés por cursos de esta naturaleza.

Un proyecto relacionado con la clausura de "La Razón" originó un agitado debate en Diputados

Resolvióse, además, no tratar sobre tablas un proyecto relacionado con la crisis militar, levantándose la sesión luego de un incidente

En una agitada sesión que debió ser levantada a las 22 por falta de número a raíz de haberse retirado del recinto varios legisladores, la Cámara de Diputados de la provincia consideró varios proyectos presentados por las diferentes bancadas a raíz de los sucesos ocurridos con relación al diario "La Razón" de Buenos Aires. Finalmente fue aprobado el que fuera presentado por el sector de la mayoría. No se consideró, en cambio, otro proyecto de declaración de Lisandro Viale referido a la reciente crisis militar, pero se recomendó pronto despacho de la comisión que deberá expedirse sobre el mismo.

Rechazo de un subsidio

A las 18.45 dio comienzo la sesión con la lectura de los asuntos entrados, y a pedido de Pérez Torres (UCRP), se dio lectura a una nota de la CGT local por la que se rechaza el subsidio de $ 50.000 que fuera proyectado por los diputados Astudillo y Kilibarda, con destino a esa entidad gremial.

Dado que en la nota leída contenía apreciaciones sobre las finalidades de este subsidio, pidió la palabra Kilibarda para expresar que la causa que lo movió a presentar el proyecto fue solamente la afligente situación económica porque atraviesa la regional local de la CGT, agregando que algunos integrantes de la regional obrera le habían expresado la necesidad de una ayuda en este sentido de parte del P. E. Insistió, para aclarar los términos de la nota, en que el proyecto no tuvo ninguna otra intención.

Seguidamente la presidencia, de acuerdo a las facultades conferidas oportunamente, procedió a la designación de los diputados que integrarán las comisiones que estudiarán el régimen de previsión social de la provincia y la que investigará la desaparición del cadáver del Dr. Ingallinella. La primera quedó compuesta con los diputados Astudillo, Kilibarda y Silva y la segunda por Rojo, Sauvanet, Franchi, Culasso Mattei y Lisandro Viale.

La crisis militar

Lisandro Viale (independiente) solicitó a continuación tratamiento sobre tablas para un proyecto del que es autor, y por el que "se repudia todo golpe de Estado, como así la acción de ciertos sectores que utilizan métodos violentos reñidos con el sistema representativo de gobierno". Fundamentando la iniciativa expresó que durante la reciente crisis militar ocurrieron hechos graves y dolorosos, agregando que el país ha visto con pena y amargura cómo, cuerpos que tienen una misión específica que cumplir, han hecho planteos al margen de la constitución y de las leyes.

Astudillo (UCRI) se opuso en nombre de su bloque al tratamiento sobre tablas, recomendando, no obstante, pronto despacho de comisión sobre este asunto.

Jorge Viale apoyó el tratamiento del proyecto, e insistió el autor destacando que la seguridad del país está amenazada en estos momentos más que en ninguna otra oportunidad. Silva (UCRP) dijo, a su vez, que el tratamiento de este asunto es actualidad y que dentro de 10 o 15 días posiblemente las circunstancias ya hayan cambiado. Puesto a votación el pedido de Viale L. fue rechazado, pasando el proyecto, en consecuencia, a comisión. Ante ello Lisandro Viale solicitó reconsideración, y Orpinell (UCRP) mocionó concretamente para que el asunto fuese considerado en la sesión de esta tarde, sugerencia que también fue rechazada.

La libertad de prensa

A esta altura la cámara entró a considerar dos proyectos: uno del sector demócrata progresista y otro de Silva, radical del pueblo. Ambos expresaban su protesta ante el hecho perpetrado en el diario "La Razón", y reclamaban la plena vigencia de la libertad de prensa. El pedido de tratamiento sobre tablas de estos proyectos fue apoyado en nombre del bloque de la UCRI por Martos.

Iniciada la consideración de este asunto numerosos legisladores expusieron su opinión. Silva, que fue el primero en hacerlo, se refirió en términos generales a la libertad de prensa, manifestando luego que "La Razón" era objeto de persecución hace tiempo. Recordó un discurso de Alsogaray que, como ministro, solicitó a los comerciantes e industriales que no publicaran avisos en ese diario, y criticó los conceptos del Dr. Vítolo sobre lo que él dijo entender como libertad de prensa y veracidad de las informaciones. Aclaró finalmente que no estaba haciendo la defensa de ningún diario sino de la libertad de prensa. Jorge Viale, a su vez, dijo que la clausura de un diario favorece precisamente los oscuros móviles de los elementos que quieren dar el golpe. Hizo luego consideraciones sobre la política económica, manifestando su discrepancia con el ministro de Economía pero diciendo que, si hay que sacarlo, que sean las fuerzas civiles las que lo hagan. No creo —siguió diciendo— que 4 o 5 sables que lleguen sorpresivamente a la casa de gobierno solucionen rápidamente los problemas económicos. La nebulosa de la semana pasada —concluyó— no puede ni debe repetirse, como así tampoco la clausura de ningún diario.

La posición de la bancada oficialista la fijó Martos. Entre otras cosas dijo que es doloroso que periodistas argentinos, en vez de llamar a la cordura, a la paz social, hayan querido publicar noticias para agrandar las diferencias. "Una cosa —dijo— es la libertad de prensa y otra el libertinaje de la prensa. Nosotros —siguió diciendo— defenderemos la libertad de prensa con la seriedad y responsabilidad que ello entraña, pero no vamos a tolerar a aquellos que utilizan la prensa para resquebrajar el orden constitucional". Ante una interrupción de Silva que dijo que pareciera que hubiera algo con "La Razón", respondió Martos que no es la primera vez que ese diario publica noticias falsas. Se opuso, finalmente, a los proyectos de la minoría, haciendo votos para que el periodismo bregue por el imperio de la ley y no por el triunfo de la fuerza en estos momentos tan críticos para el país.

Agitado diálogo

A esta altura de la sesión se generalizaron las interrupciones y el debate cobró agitación, sonando insistentemente, en varias oportunidades la campana de alarma.

—Orpinell (UCRP): Pido a la bancada mayoritaria que no particularice, que piense que no se habla de un diario sino de la libertad de prensa. No se puede clausurar publicación a en nombre de la oscuridad.

—Astudillo (UCRI): Lo que publicaba "La Razón" era una bomba de tiempo que no había que dejarla arrojar. Era una información aviesa y malintencionada.

—D'Agostino (UCRP): No conocemos la información, pues la edición fue confiscada.

—Rojo (UCRI): Pregúntesela a Zavala Ortiz o a Romano.

A esta altura se produjo un violento cambio de palabras entre Ulla (UCRI) y D'Agostino (UCRP) sonando nuevamente en forma insistente la campana.

—Jorge Viale: El sector mayoritario dijo no coincidir con el proyecto y sí con el imperio de la ley. El imperio de la ley es la vigencia de la libertad de prensa sin censura previa, como lo establece la Constitución.

—Rojo: Pero no el apañamiento de delincuentes. Lo malo es que el director de "La Razón" haya salido en libertad. Debía haber estado encerrado mucho más tiempo.

—Viale (J.): Si alguien tiene que calificar de delincuente al director de un diario que recurra a la justicia, pero no a la clausura.

—Viale (Lisandro): Todos sabemos positivamente que desde el 1o. de mayo de 1958 muchas publicaciones no pueden aparecer. Si "La Razón" ha publicado hechos de carácter grave es bien cierto que fuerzas que saliéndose de sus esferas llenaron de zozobra al país.

Seguidamente este legislador propuso otro proyecto en reemplazo de los anteriores y por el que se expresa el deseo de que se haga respetar el derecho de emitir ideas, no ejecutando más actos que evidencien la negación de ese principio, y se proceda a levantar la clausura de todas las publicaciones impedidas de salir. Pérez Torres (UCRP) expresó su confianza en que el presidente de la Nación se rectificara en este sentido, y expresó su deseo de que lo hiciera en un congreso de periodistas argentinos y no en la comida anual de la prensa extranjera. Retiró el proyecto de su bancada y apoyó el de Lisandro Viale.

A raíz de interrupciones se generalizó nuevamente el diálogo.

—D'Agostino: No era "La Razón" la que hacía el golpe de estado. Lo que correspondía era que el presidente, como comandante supremo de las fuerzas armadas, hiciese respetar la disciplina al comandante en jefe del Ejército.

—Kilibarda: Lo vamos a nombrar a Ud. secretario de Guerra, para que lo haga.

Astudillo expresa que su bloque comparte el criterio de la libre expresión de las ideas. El planteo concreto que debemos analizar —dijo— es el de "La Razón", diario que también sirvió como instrumento para derrocar a Yrigoyen. La responsabilidad primaria la tienen también —agregó— quienes fomentan el resquebrajamiento del régimen constitucional.

Proyecto de la UCRI

Concretamente propuso Astudillo el siguiente proyecto: "La Cámara de Diputados reafirma su plena solidaridad hacia los principios doctrinarios y constitucionales que garantizan la libre emisión de las ideas por la palabra escrita y aplaude a los órganos periodísticos argentinos que ejercitan ese fundamental derecho con la alta preocupación de servir a la divulgación y esclarecimiento de las ideas y al fortalecimiento de la concordancia nacional, y al mismo tiempo señala su repudio hacia aquellos órganos periodísticos que, aprovechando de la libertad de expresión, deforman de mala fe las informaciones para servir a los intereses antinacionales del golpe de estado como el caso del diario "La Razón".

Hablaron seguidamente Orpinell y D'Agostino, criticando en lo último la conducción gubernamental. Kilibarda, a su vez, se manifestó respetuoso de la libertad de expresión, pero destacó que el gobierno tiene el derecho de salvaguardar la continuidad del orden constitucional. Expresó asimismo, que el ministro del Interior no había pronunciado las palabras que le imputó el diario "La Prensa".

Cuando el debate estaba agotado, se procedió a leer los diferentes proyectos y resultó aprobado el presentado por Astudillo.

Los sucesos de Rosario

El siguiente asunto que se sometió a consideración se relacionaba con los sucesos ocurridos el 17 del corriente en Rosario, a raíz de una represión policial, y en base a dos proyectos existentes, uno de Lisandro Viale y otro del bloque de la UCRI. Posteriormente dicho legislador retiró su proyecto entendiendo que el de la mayoría era más amplio, pero proponiendo un agregado en el sentido de que se enviasen todos los antecedentes de la investigación ordenada por el P. E. a la Cámara de Diputados.

Mientras hacía uso de la palabra Viale, y cuando eran aproximadamente las 21.25, ocurrió en el "hall" el incidente que relatamos en lugar aparte, retirándose a raíz del mismo, varios legisladores, por lo que la Cámara quedó sin número. Reanudadas, no obstante, las deliberaciones, eran las 21.45, la presidencia informó sobre lo ocurrido apelando a la serenidad de los legisladores y encareciéndoles que se ajustasen al procedimiento parlamentario. Recordó que el mandato lleva implícito el cumplimiento fiel de la labor como lo prometieran todos los legisladores al aceptar la investidura, expresando, finalmente, que tranquilidad y concordia son necesarios en estos recintos donde se ejercita la representación de los pueblos.

Luego de hablar nuevamente Lisandro Viale y Astudillo sobre la investigación de los hechos ocurridos en Rosario, la presidencia, cuando eran las 22, procedió a levantar la sesión dado que no se contaba con quórum suficiente para votar.

Una incidencia

Aproximadamente a las 21 y 25, se registró en el "hall" central de la Legislatura una incidencia entre varios diputados, la cual, en un momento dado, llegó a las vías de hecho, debido posiblemente al estado de ánimo de algunos legisladores, luego de una sesión que se caracterizó por su trámite agitado.

El hecho se originó a raíz de una observación sin mayor importancia que le formuló Pérez Torres a Martos en el transcurso de la sesión. Posteriormente, cuando ambos diputados se encontraban en el "hall", este último le pidió al primero explicaciones en términos algo severos por lo que la discusión subió de tono, y al terciar D'Agostino en la disputa se llegó a la agresión mutua. Intervinieron de inmediato otros legisladores para poner fin al entredicho por lo que el mismo no pasó a mayores.

Municipales

Denuncias contra Agua y Energía

En la Secretaría de Gobierno se han presentado en los últimos días varias personas para radicar denuncias en el sentido de que la empresa prestataria del servicio de electricidad, no ajusta las facturaciones a las tarifas aprobadas por el Concejo Deliberante.

La Secretaría de O. Públicas

A pesar de que han transcurrido varios días de que presentara su renuncia con carácter indeclinable, permanece al frente de la Secretaría de Obras Públicas el señor Juan M. Jiménez. Trascendió que ejercerá la dirección de dicho organismo hasta el 31 del corriente, por habérselo solicitado el intendente.

Por otra parte, no se ha tenido conocimiento oficial ni extraoficial de quien será designado en su reemplazo.

Reclamo atendido

Recientemente este diario reflejó las quejas del vecindario de un sector de la zona oeste, por haberse arrojado basura en una cava. Una resolución dictada por la intendencia establece que la Dirección de Limpieza deberá abstenerse de depositar allí o en cualquier otro lugar de la ciudad, que no sean los habituales vaciaderos. En la referida cava debe arrojarse exclusivamente la tierra proveniente del barrido de las calles.

El anteproyecto de ley orgánica sobre catastro geométrico

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, se ha dirigido al presidente de la Asociación de Ingenieros de Santa Fe acusando recibo de la nota de esa entidad relacionada con la consulta efectuada a la asociación con motivo del anteproyecto de ley orgánica del catastro geométrico parcelario.

Dice el ministro Quilici: "En este sentido, deseo expresar al señor presidente el sincero reconocimiento por el interés y preocupación puestos de manifiesto por esa entidad.

"Al mismo tiempo, en conocimiento de las observaciones formuladas en su nota en vinculación con la designación efectuada según decreto No. 8199/60, juzgo conveniente informar que las funciones del señor comisionado coordinador de la Dirección General de Catastro revisten carácter transitorio, hasta tanto se disponga de la ley orgánica de catastro geométrico parcelario, actualmente en estudio".

Agrega la nota oficial: "En idéntico orden, ante determinados cargos vertidos en forma genérica por esa Asociación respecto al funcionario aludido, estimaré se sirva concretar detallada y fundadamente los mismos, a fin de recién entrar en su consideración. Entretanto, creo conveniente anticipar que la actuación que viene desarrollando el señor comisionado coordinador satisface las exigencias de este Ministerio y merece, por ende, mi decidido apoyo".

Comienza a dictarse hoy un curso sobre gastroenterología

Tendrá lugar en la fecha, en el local de la Sociedad Médica, 9 de Julio 2554, la inauguración de un cursillo especial que cuenta con la participación de miembros de la Sociedad de Gastroenterología, de Rosario, Círculo Médico de Paraná y la entidad local.

El programa elaborado es el siguiente: hoy a las 21,30, Pancreopatías, por los Dres. Arnoldo Rodríguez De Sanctis, Luciano M. Torres y Norberto Baraballe. Mañana a las 10, cáncer de estómago: diagnóstico y conducta quirúrgica; relatores, Dres. Valentín Diego, Francisco Aguilar, Oscar Pautasso y Angel Poletti; cáncer del colon, diagnóstico y conducta quirúrgica; relatores, Dres. Pablo Crausaz, Antonio Moraña y Néstor Bonazzola.

Prosigue el dictado del cursillo sobre seguridad industrial

Con una conferencia que dictará mañana el inspector sanitario señor Hugo González, sobre el tema "Control de accidentes en alto horno", proseguirá desarrollándose el cursillo Higiene y Seguridad Industrial, organizada por la Escuela de Técnicos para la Sanidad.

La conferencia de mañana tendrá lugar a las 10 en el local de dicha casa de estudios, sita en San Luis y bulevar Gálvez.

Actos Culturales

CINE

Instituto de Cine: Hasta el 26, todos los días, a las 19, en el aula "Alberdi" de Ciencias Jurídicas, 2a. semana universitaria de cine documental internacional dedicado a la escuela inglesa. Acceso libre.

Cine Club Santa Fe: Pasado mañana, a las 10, en el cine San la Fe: "El demonio nos gobierna", y el lunes, a las 18.15 y 21.30, en la misma sala: "La sed", de Ingmar Bergman.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: El 25, a las 22, en el Teatro Garay (Pedro N. Farruggia, violoncello).

CONFERENCIAS

Agustín Rodríguez Araya: Mañana, a las 19, en el aula magna de la Escuela Industrial, sobre "Radiografía moral de la República y los últimos acontecimientos militares". Auspicia Centro de Est. de Ing. Química.

Diego R. Oxley: Mañana, a las 19, en el Club del Orden, sobre "Sentido en la literatura regional".

Amador Alberto: Hoy, a las 20 y 30, en el Centro Unión Empleados de Comercio, sobre "Aspectos económicos del salario".

EXPOSICIONES

Eve Krai de Rorlai: En el Círculo Israelita, muestra de pintura y escultura.

Muestra de títeres: En la Casa del Maestro, entre las 18 y 20, todos los días.

José Salnerl: Inauguración el sábado, a las 19.30, en la Escuela "Luis María Drago", muestra de 30 óleos. Hasta el 29.

II Salón IKA: En el Museo Municipal de Artes Visuales.

RECITALES

Mozarteum de Santa Fe: Mañana, a las 19, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", recital de piano de Marta Part.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Hoy y mañana, a las 22, y domingo, 18.30 y 22, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "El vagabundo y la rosa", de Carlos Catania (bajo).

Consideran necesario el mantenimiento del servicio de tranvías

La anunciada erradicación de los tranvías del servicio público de transporte urbano de pasajeros, ha suscitado reacciones diversas que hacen al interés general. A las opiniones ya publicadas consideramos de interés agregar ahora algunas observaciones y datos estadísticos obtenidos de conversaciones ocasionales mantenidas con antiguos y experimentados funcionarios de la empresa tranviaria y que insertamos a título ilustrativo.

De acuerdo a esas conversaciones, el total de coches con que se cuenta sería de 84, a los que deben agregarse 4 acoplados. De ellos funcionan actualmente 62, pudiendo llegarse a un promedio de 50 en circulación. Mediante los tranvías se movilizan diariamente 60.000 personas, de acuerdo a los cálculos realizados teniendo en cuenta el movimiento de los meses últimos. Este promedio diario da uno mensual de 1.800.000 personas, cifra que dicen con claridad acerca de la importancia de este medio de transporte y de la solución que significa para tantos pasajeros.

Recaudaciones

El numeroso pasaje de los tranvías permite recaudar diariamente, siempre a estar a la misma fuente informativa, 3 [illegible] mil promedio, lo cual da altas recaudaciones mensuales. En el mes de setiembre la recaudación alcanzó a los 2.275.000 pesos y de acuerdo a las manifestaciones de los aludidos informantes el promedio diario de recaudación, trabajando normalmente podría pasar los 100.000 pesos.

El reemplazo por omnibus

Otro aspecto de interés comentado fue el número de ómnibus necesario para reemplazar a las unidades tranviarias. Calculando que un tipo corriente de colectivo (ejemplo, coches de la línea G) transporta 50 pasajeros y que un tranvía puede llevar el doble, el número de ómnibus necesario para llenar el vacío que dejarían los tranvías, sería de más de 700, cifra que supone una inversión excepcional.

Ventajas

Es oportuno señalar, de acuerdo con las expresiones comentadas, algunas de las ventajas del servicio tranviario sobre el que se presta mediante colectivos. Así se nos señala que la tarifa es menor, que los coches tranviarios brinda mayor comodidad (amplitud, mayor número de accesos, más ventilación, más luz) y que permiten un desplazamiento más cómodo de los pasajeros en su interior.

Asimismo se destaca que el trazado de líneas de tranvías por lugares donde no existía o no existe pavimento ha facilitado el progreso edilicio y la consiguiente formación de extensos barrios. La razón es bien simple: a buena prestación del servicio de transporte de pasajeros en lugares de imposible acceso de colectivos ha correspondido el afincamiento de vastos sectores de población santafesina.

No deja de reconocerse que el ómnibus ofrece por el contrario la considerable ventaja de una mayor rapidez.

Finalmente se nos habla acerca de la necesidad de mantener el servicio tranviario en razón de su economía, eficiencia y particularmente de las necesidades de aquellos barrios que al no disponer de calles pavimentadas, no podrán lograr conexión con el resto de la ciudad mediante líneas de automotores.

Otro detalle de interés que se destaca es la duración de las unidades.

En tanto los tranvías prácticamente perduran desde el año 1914 con modificaciones de carrocerías y leves ajustes de motores, muchos son los automotores que en ese tiempo sufrieron desgastes decisivos dejando de prestar utilidad. Se nos advierte por otra parte que muchos son también los tipos de colectivos que no prestaron utilidad por no adecuarse a las definidas características de la ciudad.

Una sola lista habrá en las elecciones del Colegio de Escribanos

El núcleo de escribanos que hace quince días inició una serie de reuniones para confeccionar una lista de candidatos para la renovación del Consejo Directivo de la primera circunscripción judicial, ha procedido a su oficialización. Encabeza la misma el Dr. Domingo Silva Montyn y es la única que se ha registrado para los comicios que tendrán lugar el sábado 29 del actual para elegir presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, un vocal y dos vocales suplentes.

La mencionada lista ha quedado integrada en la forma siguiente: presidente Dr. Domingo Silva Montyn; vicepresidente Vidal Fosco; secretario Fernando Birri; prosecretario Mario R. Ramírez; tesorero Rómulo Crespo; vocal titular Miguel Ritvo; vocales suplentes R. Rodolfo Priggioni y Néstor Gras.

Aclaración del Consejo Directivo del Colegio

Con relación a una noticia aparecida días pasados en que se daba cuenta de la entrada de un grupo de escribanos que dicen pertenecer a un núcleo denominado "Lista Azul" las autoridades del Colegio de Escribanos de la Primera Circunscripción comunicaron que oficialmente no han sido informadas de la existencia de ese nucleamiento y menos aún de una decisión que consideran extemporánea, que no se concibe que una agremiación profesional, en que todos los colegiados tienen oportunidad de participar de la renovación de autoridades, se aconseje la abstención o el voto en blanco en comicios para los cuales, como es habitual y dentro del plazo estatutario, se oficializan las listas.

Artes plásticas

Concurso de manchas en el club Unión

La subcomisión de artes plásticas del Club Atlético Unión ha organizado un concurso de manchas. El mismo tendrá lugar pasado mañana entre las 8 y 11, en las instalaciones de la entidad y los concursantes (alumnos de escuelas primarias y secundarias y artistas) deberán inscribirse en el club a las 8.45 del domingo, en la biblioteca. Las hojas donde se realizarán los trabajos no deberán medir más de 30 por 50 ctms. y las técnicas a emplearse serán: óleo, témpera, acuarela, lápiz, tinta, etc.

El jurado estará integrado por la Sra. de Bayera y los señores César Fernández Navarro y Matías Molinas. A las 19 del mismo día se inaugurará una muestra de los trabajos realizados y se entregarán premios a los ganadores.

El concurso será dirigido por los profesores Sara Mora, Roberto Favaretto y Rodolfo Pecrocelli.

Se celebrará el 29 el "Día del vecinalismo"

Con motivo de celebrarse el 29 del corriente el "Día del vecinalismo" la Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha organizado una cena que se llevará a cabo el día citado a las 21, en el local de la sociedad "República del Oeste", avenida Freyre 2765.

SE PUBLICO EL DIA...

21 de octubre de 1925

Bajo el título de "Los poderes entrerrianos en pugna", comentaba una nota central que "el conflicto surgido en Entre Ríos con motivo de negarse el Ejecutivo a facilitar los medios materiales para detener a varios funcionarios policiales empieza a dar frutos desagradables. Como primera providencia, el Senado ha rechazado un proyecto por el que se aumentaba el sueldo al personal judicial. Difiere poco, por esta vez, al menos, la forma de hacer política en aquella provincia, con la que se estila en otras. En verdad, lo que debió interesar al Senado es si las razones dadas para justificar ese aumento eran buenas o no, ya que sería muy sensible que la provincia hermana, de cuya cultura política se han hecho eco elogiosamente y con frecuencia todos los órganos del país, cayera en las pequeñeces de las rencillas domésticas, llevadas a extremos perjudiciales al mismo interés público..."

—La Universidad de Viena aceptó la proposición de la Facultad de Medicina de Rosario, para el intercambio de profesores entre ambas universidades. Proyéctase también iniciar en breve un intercambio de alumnos.

—A bordo del vapor "Mauretania", desde Inglaterra se enviarán a los Estados Unidos de Norteamérica cinco millones de libras esterlinas, que representan el cargamento más valioso que hasta la fecha se haya transportado en un solo buque, a través del océano Atlántico.

21 de octubre de 1935

—Recoge el diario una información de buena fuente según la cual no aparecerá el anunciado decreto sobre abolición de la Constitución de 1921. La intervención federal, de acuerdo con las disposiciones del decreto del gobierno federal que le dio origen, ejecuta todos sus actos según las disposiciones del estatuto constitucional de 1900, pues se considera que por dicho decreto nacional, el de 1921 de hecho ha quedado ya abolido.

—Ha presentado su renuncia como presidente de la Bolsa de Comercio el señor Francisco Bobbio, a raíz de haber sido designado miembro del directorio del Banco Provincial.

—El señor Domingo Tettamanti, que hace algunos días fuera designado miembro del directorio del puerto, ha informado al interventor federal, señor Manuel Alvarado, que no aceptará ese cargo.

—Desde el exterior se informa que Italia ha intensificado su ofensiva en Etiopía. Las tropas del general Graziani han tomado varias localidades en su avance desde Somalía. Sin embargo los despachos de los corresponsales dicen que las tropas invasoras han encontrado gran resistencia en los últimos días.

—A las 11.30 de hoy ha quedado consumado el retiro definitivo de Alemania de la Liga de las Naciones. Según los despachos de Berlín, el acontecimiento pasó desapercibido para la mayoría de los alemanes.

—Nota deportiva. Con el triunfo de Carlos Guimard, que reunió 12 puntos, terminó el Torneo Mayor de Ajedrez de la Zona Norte de la provincia. Entre Juan M. Rivarola, Pedro Pasero y Ramón Neira, que obtuvieron 10 1/2 puntos cada uno, deberá definirse el segundo, tercero y cuarto puestos.

—Una opinión. "El mérito y la superioridad de la verdadera virtud está en la facilidad, la utilidad y el placer de su ejercicio, tan alejada de toda dificultad que los niños pueden practicarla tanto como los grandes, los simples como los perspicaces". Montaigne.

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "Las elecciones de noviembre". Comenzaba señalando que a medida que se acercaba el día de las elecciones en Buenos Aires y Córdoba, aparecía más claramente el estado de exaltación de los ánimos. Hacía un análisis de la situación política del país después de la revolución de setiembre de 1930, y añadía: "El 3 de noviembre no sólo interesa desde el punto de vista de la renovación de poderes; también interesa por la actitud que asumirán quienes disponen de la fuerza. Ya dijimos que la angustiosa pregunta nacerá a raíz del resultado de la elección. Si el oficialismo obtiene la mayoría y la consigue en buena ley, nada extraordinario se verá; pero ¿ocurrirá lo mismo si desde el llano avanza el adversario?". Finalizaba expresando confianza en que "las disposiciones relativas a la democracia serán atendidas decorosamente y que nada cegará el sentimiento de los partidos ni de los gobiernos".

C. Deliberante

Pidan informes al D. E. sobre distintos asuntos

El concejal Diógenes Anule es autor de cuatro proyectos de comunicación que tuvieron entrada hoy en la secretaría del Concejo Deliberante.

Uno de ellos tiene por finalidad de que el Departamento Ejecutivo municipal adopte las medidas que correspondan, para que se subsane la deficiencia que se está notando de un tiempo a esta parte, de interrupción a determinadas horas de la iluminación del puente carretero.

Señala, en otro proyecto, la necesidad, ante la proximidad de la temporada balnearia, que las reparticiones competentes procedan a limpiar y adecuar las instalaciones de las dos playas públicas, de manera especial la de Guadalupe por la circunstancia de que, por razones de extensión, exige mayor dedicación.

Además, el citado edil pide que la intendencia informe a la brevedad posible sobre los horarios diurnos y nocturnos que tienen establecidas las distintas líneas del transporte urbano, señalando que el reiterado incumplimiento de los mismos ocasiona graves inconvenientes a los vecinos, especialmente de

REANUDO EN LA VISPERA SUS SESIONES LA CAMARA DE SENADORES DE SANTA FE

Entre ayer y hoy tres proyectos recibieron sanción definitiva

Se reunió ayer a las 18.20 la Cámara de Senadores. La sesión fue presidida por Domingo Madeo, notándose la ausencia de los senadores Peñaloza, Lotici y Barco.

En primer lugar se dio lectura a numerosos asuntos entre los cuales figuraban dos proyectos de comunicación del senador Gabano, solicitando por uno de ellos que el Poder Ejecutivo contemple la posibilidad de incluir en el plan de obras públicas para el año próximo el edificio para la escuela Nº 3227 que funciona en la jurisdicción denominada "El [illegible]" [illegible] Pozo [illegible], departamento 9 de Julio, y el otro que el Poder Ejecutivo incluya en el plan de obras para 1961 la construcción del edificio para una unidad sanitaria menor en el terreno que ha sido donado a tal efecto por [illegible] de la localidad de Pozo Borrado, departamento 9 de Julio, y disponga lo necesario para su pronto funcionamiento. Además a pedido de sus autores, se dio entrada y se aprobó sobre tablas, un proyecto y una minuta de comunicación.

El orden del día

A continuación se pasó a considerar el punto único del orden del día: un proyecto de ley venido en segunda revisión de Diputados por el que se modifica el artículo 1º de la ley 5.160 quedando redactado de la siguiente manera: "Declárase expropiable por causa de utilidad pública, autorizando a la Municipalidad de San Lorenzo a tal efecto, la fracción de terreno que afecte la prolongación de la calle Barón de Astrada desde su punto actual entre calle San Carlos y avenida San Martín, hasta esta última, en el lote de mayor área de las manzanas Nº 78A y 78B de la sección 1º del plano oficial de la ciudad de San Lorenzo". Informó el proyecto Scaliter expresando que el mismo había sido ya aprobado en una sesión anterior pero que se había omitido hacer constar en su texto "de la ciudad de San Lorenzo" por lo que se hacía indispensable hacer ese agregado. La cámara dio su aprobación unánime, de manera que el proyecto quedó convertido en ley.

De inmediato se trató y aprobó sobre tablas el proyecto por el que se solicita al P. E. que se habilite una partida de $ 800.000 para ser destinados a la construcción de un edificio para el Instituto Incorporado de Niñas que funciona en el colegio de Nuestra Señora del Calvario de Gálvez.

Informó Magnin, recalcando la necesidad de proveer a Gálvez de colegios para el magisterio, ya que no posee ninguno. Subrayó la ubicación del establecimiento apta para que concurran a él alumnos de una amplia zona.

Movilidad para el Poder Judicial

Acto seguido se trató sobre tablas y aprobó el proyecto de comunicación pidiendo al Poder Ejecutivo que provea de automóviles nuevos al Poder Judicial de la provincia, con afectación especial a los juzgados de Instrucción y Correccional. Informó Gervasoni, quien señaló que los automóviles solicitados eran indispensables para que las autoridades judiciales pudieran diligenciar sumarios, como también para distintas gestiones que reclaman la presencia personal de los magistrados. Ardigó apoyó el proyecto consignando que ignoraba si el Poder Ejecutivo contaba actualmente con los medios suficientes como para proveer la demanda. Luego dijo que creía que la justicia criminal debe poseer aquellos recursos de transporte que posibiliten la adecuada investigación de delitos.

La sesión se levantó a las 18.47.

La sesión de hoy

Nuevamente se reunió la Cámara de Senadores esta mañana, a las 10.30, con la presidencia de su titular, D. Domingo R. Madeo, y en el transcurso de sus deliberaciones, que se prolongaron por espacio de casi una hora, fueron convertidos en ley dos proyectos, y aprobado uno, suscripto por los senadores Héctor Ardigó (UCRI, Rosario) y Emilio Peñaloza (UCRI, Obligado).

Asuntos entrados

Se inició la sesión de esta mañana con la lectura de dos asuntos entrados en calidad de dictámenes de comisión, relacionado uno con la ratificación a la adhesión efectuada por el P. E. de la provincia al convenio multilateral celebrado el 14 de abril del corriente año, entre la Municipalidad de Buenos Aires y demás provincias, con el objeto de prevenir la doble imposición en el impuesto a las actividades lucrativas. El otro dictamen de la Comisión de Hacienda, se refiere a la modificación del artículo 1o. de la ley No. 5023, relacionada con la Cuarta Zona de Planificación Industrial.

El orden del día

En esta sesión, que se caracterizó por la ausencia de debates, se consideró en primer término un proyecto por el cual se acuerda la suma de $ 120.000 a la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rosario, para que sus alumnos visiten varios países de Europa en viaje de estudios. Este proyecto, suscripto por los senadores Ardigó y Peñaloza, fue informado por el representante por Rosario, y aprobado por unanimidad.

También recibió sanción definitiva, con el voto de todos los sectores presentes, el proyecto venido en revisión por el que se exime de todo impuesto, tasas y derechos referidos a un inmueble que posee el obispado de Rosario, en dicha ciudad. Fue informado por el senador C. Guillermo Chiaravíglio (UCRI, San Cristóbal). A continuación, el cuerpo convirtió en ley el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo que propicia el otorgamiento de un préstamo a la Cooperativa Limitada de Créditos y Consumo del Magisterio de Rosario, hasta la suma de $ 160.000, reembolsables en cien cuotas mensuales de 1.000 pesos cada una, consecutivas y sin interés.

Fue fue fundado este proyecto por el senador Eduardo R. Magnin (UCRI, San Jerónimo), interviniendo para formular algunas aclaraciones complementarias su colega Héctor Ardigó.

Algunos proyectos

Finalmente solicitaron la entrada de proyectos los legisladores Pablo Albirzatti, Ricardo R. Molina y Ardigó, y se dio lectura, entre otros asuntos, a un dictamen de la comisión de peticiones y poderes solicitando la inclusión de un proyecto modificando artículos de la Ley Orgánica de los Tribunales, del que es autor el senador José Luis Gervasoni (UCR del Pueblo, San Javier).

El material del censo deberán hacer llegar los jefes de fracción

La jefatura de censo del departamento La Capital, ha informado a los jefes de radios censales que a partir del 26 del actual, los jefes de fracción han de pasar a retirar el material censal por los distintos establecimientos, documentación que deberá estar ordenada de acuerdo con las indicaciones impartidas por circular.

En consecuencia, los jefes de unidades censales deberán hacer llegar con anterioridad, a los jefes de radio, todo el material, tal como se les ha instruído.

Universitarias

Reunión ordinaria del Consejo Superior de la Universidad del Litoral

Mañana a las 10 realizará su sesión ordinaria correspondiente al mes en curso el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, que deberá considerar numerosos despachos de las distintas comisiones internas, y a la vez dar entrada a proyectos de los representantes de los distintos sectores que forman el cuerpo.

Esta reunión debió realizarse el 8 del corriente y fue postergada para permitir el mejor estudio de distintos asuntos que tenían en consideración las comisiones.

En la sesión de mañana se incorporarán al Consejo representantes de estudiantes y egresados recientemente electos, conforme lo establece el estatuto de la Universidad, por terminación de mandato de los anteriores consejeros.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Cena de camaradería

En el local del Ateneo Inmaculada se realizará esta noche a las 21.30 una cena de camaradería de directivos, profesores y personal de la Universidad Católica.

Conferencia diferida

Por dificultades en el traslado del conferencista, fue diferida la disertación que debió pronunciar esta tarde en la cátedra "Manuel Cervera" de la Escuela de Historia de la Universidad Católica el Sr. Roberto Marsany.

SECCION CONTADORES SANTA FE

Turno de exámenes de diciembre

El alumnado de esta casa de estudios puede consultar en secretaría las fechas de exámenes para el turno de diciembre.

Las inscripciones para estos exámenes se recibirán a partir del 7 y hasta el 23 del mismo mes, inclusive.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Viaje de estudio a Córdoba

Los alumnos y miembros del cuerpo docente de los cursos de inspección sanitaria y administración hospitalaria iniciarán el lunes próximo un viaje de estudios a Córdoba. El viaje dará oportunidad para realizar visitas a distintos institutos hospitalarios e industriales.

Obrero casi pájaro

Hay un obrero, compañero del riesgo, audaz y sereno, que parece colgarse del cielo para realizar su trabajo en las alturas. Es el pintor de los altos muros, el que debe tener nervios fríos y desarrollar un cuidadoso sistema de seguridad ante el peligro que es atmósfera de su tarea.

El hombre tiende la cuerda, ata su tarro con pintura y desciende cautelosamente hasta ubicarse frente a la pared que espera el trabajo de su pincel. Un auxiliar, desde el techo, suelta cuerda y conforme el trabajo progresa, el pintor desciende a nuevas zonas por pintar.

A quien mira este trabajo riesgoso, se le ocurre que el pintor se apresura, apurado por concluir la tarea y llegar con sus pies colgantes a la tierra, al piso seguro. Pero seguramente no es así. El obrero aéreo, digamos así, volverá al día siguiente y penderá aun más alto, se balanceará ubicado en asiento minúsculo a cada golpe de pincel, mientras desde abajo, mirando hacia las alturas, los transeúntes observan su trabajo sin pretensiones, simplemente heroico. Y se escuchan entonces conjeturas, reflexiones acerca de salarios que alcancen a compensar el riesgo, se percibe cierta admiración ambiental por aquel, que arriba, pendiendo de una cuerda, cambia la cara de las paredes, limpia el rostro de la ciudad.

Obrero casi pájaro, está por encima del polvo de la calle, por encima del ajetreo de las veredas. Está solo y en la altura. Si canta, se escucha a sí mismo. Si piensa, puede hacerlo en paz, nadie podrá interrumpirlo, no habrá molestias para el curso tranquilo de sus pensamientos. Y mientras tanto, el pincel sube y baja, cubriendo de color reciente los altos muros manchados por el tiempo.

Caja de Jubilaciones de la Provincia

Resolvió expedientes

La Junta de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia resolvió diversos expedientes en su última reunión.

La nómina es la siguiente: Jubilaciones ordinarias: Ordoñez, Margarita Victoria Andrada, Roque Romero, Rusiñol, José Crescencio, Andrés Emilio Vottero, Francisco Félix, Sapp Rosa Di Pulvio, Schoeller María del Carmen Abán Sánchez, Frugoni Zavala, Serviliano Tito, Ledesma Enrique, Ambrosis María Tobón, Margarita María Rossi, Quiroga Ramón Antonio, Lasso Antonio, Bravín Juan, Sosa Ortiz, Aurelio, Bertola Italia Etelvina, Cenoca Juan Alberto, Andriano Antonio, Orozco Agustín Baltazar, Grande Delia Esther, Tessaro Inocencio Francisco, Solari Angel, Carignano Andrés Guillermo. Jubilaciones por retiro: Chamorro, Román, Collado Juana M. Weiss Canavesio Margarita F. Michelini, Hang Humberto Victorio. Cortazar Eduardo, Cabrera Ramón Pablo, Tessilai Pedro Constante, Ateca Angel, Martinoli Rogelio, Ferosi Irma María del Huerto. Jubilaciones por invalidez: Urandez Filomeno, Marinelli Diego, López Ballesteros Rodolfo María, Aguirre Liborio, Figueredo Magdalena R. Michela. Pensiones: Irrazábal Miguel Suc. de. Reconocimiento de servicios: Bejarano Gumersindo Suc. de, Silva Ramón Suc. de, Cáceres Emiliano, Cristiniani Aldo Segundo, González Epifanio. Modificación monto: Soressi José Héctor, Gerosa, Manuel, Ulerich Pedro Gregorio. Reconocimiento "ad honorem": Núñez Jugo A., Abecasis Raquel Goldenzweig de. Indemnización por cesantía: Dávila Eduardo Mario. Varios: Fernández, Elvira Agustina, Vega José Reyes, Antonini José Alberto, Aguirre Raúl Emilio, Fuentes Leonor B. Aris de, Fernández Rosario Francisco.

COOPERATIVISTAS SOLICITARON AYER EN LAS CAMARAS LA EXENCION DE IMPUESTOS



El titular de la Cámara de Diputados y otros legisladores con representantes de las cooperativas de créditos

Representantes de cooperativas de créditos de la zona Rosario, encabezados por el presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Sr. José Jazim; el contador Nicolás Nicanovich; tesorero Jaime Kreimer y vicepresidente Pablo Hermann entrevistaron ayer por la tarde al presidente de la Cámara de Diputados Sr. Fernando Viñals y a lo sintegrantes del bloque de la mayoría de la Cámara de Senadores, con el objeto de solicitar la pronta sanción del proyecto de ley venido en segunda revisión del Senado por el que exime de todo impuesto a las cooperativas. Recalcaron los cooperativistas que los servicios que prestan las cooperativas de crédito son para el pueblo, constituyendo un bien social y no persiguiendo ningún lucro. Agregaron que con sus actividades solucionan toda suerte de problemas económicos a las familias, por lo que cualquier impuesto gravita en el mismo socio que es el hombre de pueblo.

En la conversación que mantuvieron con los senadores, solicitaron al presidente del bloque Sr. Chiaravíglio, que requiriera informes sobre las actividades de las sociedades financiadoras de créditos, estimando que las cooperativas de créditos sufrían los trastornos ocasionados por la confusión existente respecto a las respectivas funciones.

Mañana se llevará a cabo un interesante debate sobre historia

En la sala del Concejo Deliberante y con los auspicios de la Secretaría de Cultura y Acción Social y la Comisión Educacional Asesora, se realizará un debate sobre el tema "Consecuencias de la Revolución de Mayo en la Organización Nacional", con la participación de representantes de varios colegios secundarios.

Asistirán al citado debate, alumnos del Liceo Militar General Belgrano, Escuela Nacional de Comercio "Domingo Silva" y Escuela Normal "General San Martín".

Integrarán el jurado los Dres. Lázaro Grattarola, Julio Caminos y Rafael López Rosas, actuando como director de debates el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Julio A. Jeanney. Los organizadores han invitado al público a concurrir a este acto.

Instrucción Pública

Una demostración a personal jubilado del Liceo Nacional

El 5 de noviembre próximo se ofrecerá una demostración a los profesores del Liceo Nacional de Señoritas que se han jubilado. Tendrá lugar la demostración en el local del colegio y los que deseen adherirse pueden hacerlo en la secretaría del establecimiento.

Los jubilados que serán agasajados en esa oportunidad son las Sras. Haydée Menecllier de Armas, María Luisa Muller de Bonet, María Estela Sandaza de Corte, Nélida L. de González, Alicia Barrera de Poletti, Julia J. de Gollán, Marina Cappris, María Elena Rivera Thomas, Aurora Argüelles y Amanda Simez de Bentolila, y los Sres. Carlos Cerana, Carlos Capitaine Funes, Luis Di Filippo, Leoncio Gianello, Rolando Hereñú, Luis Moyano Centeno y Rodolfo Piñero.

El levantamiento de sanciones a maestros solicita una entidad

Esta noche habrá reunión

La comisión de ayuda al magisterio ha hecho pública su invitación dirigida a las entidades culturales, sindicales y sociales para que envíen delegados a la reunión plenaria que se realizará esta noche a las 21 en 9 de Julio 2672 local del Sindicato de Luz y Fuerza.

Por otra parte, se informa que ha dirigido a las autoridades correspondientes un telegrama solicitando el levantamiento de las sanciones que afectan a docentes que adhirieron al paro del magisterio recientemente realizado.

Movimiento Gremial

OBREROS DEL TRANSPORTE URBANO

Designaron delegados

En la reunión realizada por la comisión administrativa del Sindicato Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros, se resolvió designar a los afiliados Mario Orellano y Omar Aguilar que prestan servicios en la línea "A" delegado y subdelegado de línea respectivamente.

La entidad, por otra parte, resolvió citar a una reunión de delegados y sub delegados de líneas del transporte urbano para mañana a las 23 en el local de SOTUP.

Normas para contralor de precios del azúcar han sido establecidas

Para establecer un adecuado control permanente de los precios de venta del azúcar en todo el país, la secretaría de Estado de Comercio ha dictado normas por intermedio de la resolución 726, que expresa en sus fundamentos que resulta indispensable conocer en forma periódica los precios de venta de dicho producto, como así también de la melaza y del alcohol en la primera etapa de su comercialización a los efectos de fijar los precios de la materia prima que establece el artículo 8 de la ley nacional Nº 15.326.

La resolución

La resolución dispone con carácter obligatorio la inscripción en los registros creados en la Secretaría de Comercio por la ley 9.618 y de conformidad con la ley 15.326, de las personas de existencia física o ideal que se detallan a continuación: consignatarios de azúcar; refinerías de azúcar, comerciantes en azúcar y elaboradores de productos azucarados que adquieran el producto directamente a ingenios y/o consignatarios; compradores de melaza y/o alcohol que realicen su compra directamente a ingenios y destilerías o destiladores, con excepción de los cañeros que adquieren melaza para alimentación de ganado.

La inscripción se realizará mediante la presentación de una declaración jurada ante la Dirección de Azúcar, sita en avenida Julio Roca Nº 651, 5º piso, capital federal, por carta certificada o personalmente, en la que deberá constar en nombre de la razón social, ramo comercial y/o industrial y dirección postal. Las firmas que actualmente invisten el carácter señalado precedentemente, deben inscribirse dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de la resolución de que se trata, y las que se establezcan en el futuro habrán de solicitar su inscripción como requisito para iniciar sus operaciones. Se exime de esta obligación a las firmas que se hayan inscripto en cumplimiento de la resolución Nº 107/59. Del 1o. al 10 de cada mes los ingenios azucareros, consignatarios y destiladores de alcohol deben declarar en forma jurada ante la Dirección de Azúcar las ventas de azúcares, melazas y alcoholes de la zafra 1960.

Determínase asimismo que las ventas de azúcares efectuadas a firmas cuyas compras totales durante el mes hayan sido inferiores a 25.000 kilos, peso bruto, y las ventas de melazas realizadas por los ingenios a cañeros con destino a la alimentación de ganado, podrán ser declarados en forma global, como así también que la declaración a rendir entre el 1o. y 10 de noviembre del año en curso deberá comprender la totalidad de los azúcares, melazas y alcoholes vendidos hasta el 31 del corriente.

Trolebuses

OPINIONES DE UN TECNICO SOBRE LAS VENTAJAS QUE OFRECE ESE SERVICIO

Con motivo de la anunciada cesación del servicio tranviario de esta capital, hecho que tendría lugar en un plazo relativamente breve, y su reemplazo con unidades automotoras que a tal efecto adquirirán la Municipalidad local y la provincia, se plantea en la población el interrogante de si el refuerzo que experimentará el servicio de transporte automotor de pasajeros, cubrirá el vacío que sin duda ha de dejar el levantamiento de la empresa tranviaria, cuyos servicios, si bien en la actualidad se reconocen como antieconómicos, han llenado durante muchos años, debido a la gran capacidad de transporte de sus coches, las necesidades de una población en continuo aumento.

Desde estas columnas hemos sugerido la conveniencia de que se estudie la posibilidad de instalar algunas líneas de trolebuses, como así también la subsistencia de algunas líneas tranviarias que partan desde los bulevares hacia diferentes barriadas.

Enterados de que se encontraba en esta ciudad el ingeniero Victorio Orsi, gerente de la Sociedad Argentina de Electrificación S. A. (SADE), y al solo efecto de aportar al debate planteado sobre este problema, la opinión autorizada de un técnico en la materia, entrevistamos a dicho funcionario recabándole sus puntos de vista sobre la posibilidad y la conveniencia de instalar algunas líneas de trolebuses en Santa Fe.

Opinión del Ing. Orsi

Expresó nuestro entrevistado en primer lugar, que salvando el inconveniente de la inversión inicial, la substitución de los tranvías por líneas de trolebuses es de todo punto de vista conveniente. Así lo demuestran —agregó— las explotaciones de líneas de trolebuses en diversas ciudades del país. Las principales ventajas son: más larga vida de las unidades, mantenimiento menos oneroso, menor cantidad de personal por coche, con lo que se reduce lógicamente el costo de explotación. Recordó asimismo el ingeniero Orsi que hace poco más de 10 años estuvo en esta ciudad, habiéndole encargado el entonces gobernador de la provincia un estudio sobre la posibilidad de instalar trolebuses en este municipio.

Ante otra pregunta si creía que la conformación de las calles de Santa Fe puede ofrecer inconvenientes a la instalación de ese medio de transporte, nos dijo que la misma no difiere mayormente de otras ciudades como Tucumán, Rosario y otras en las que el servicio se presta eficazmente. La SADE —siguió diciendo— ha participado en la instalación de líneas de trolebuses también en Mendoza, Mar del Plata, La Plata y Bahía Blanca, y en otros países en las ciudades de Santiago de Chile, San Pablo, Bahía y Montevideo. Actualmente se están montando las redes para habilitar a la circulación 200 unidades en Río de Janeiro. Para una ciudad media como Santa Fe —agregó— con un tránsito no muy pesado, el trolebus es una solución. La vida de los colectivos es pequeña con relación al trolebus. En Santa Fe técnicamente se ha calculado un movimiento de 6—8 pasajeros—kilómetro por lo que el problema consistiría solamente en seleccionar los recorridos de más intenso movimiento.

Expresó seguidamente que evidentemente hay ciudades en las que no resulta el trolebus, y son las que acusan una densidad muy grande en el tránsito. Señaló en este sentido el caso de Londres donde está llevando a cabo un plan para eliminar todas las líneas de trolebuses y reemplazarlas por otros medios de transporte de gran capacidad, como ser los subterráneos y trenes elevados.

Los precios

Por último, respondiendo a una última pregunta, manifestó que actualmente el costo de cada unidad oscila entre 23.000 y 24.000 dólares, a lo cual debe sumarse como es lógico, el monto que demanda la instalación de las redes proveedoras de energía. La capacidad de los vehículos de este tipo que circulan actualmente en las restantes ciudades del país es de aproximadamente 100 personas.

El nuevo aniversario de Santa Fe se celebrará con diversos actos

La Comisión de Turismo del Departamento La Capital, organismo de reciente creación que está cumpliendo una activa gestión para echar las bases necesarias para promover las corrientes turísticas hacia esta zona de la provincia, ha tomado a su cargo este año la programación de los festejos para la celebración de la "Semana de Santa Fe".

La iniciativa concitó de inmediato el apoyo de una cantidad de organizaciones populares, tradicionalistas, vecinales, deportivas, comerciales, etc. como asimismo de las que representan a las colectividades extranjeras de nuestro medio, habiéndose llevado a cabo ya algunas reuniones tendientes a aunar ideas sobre el programa de actos, que se quiere sea extenso y nutrido, para festejar dignamente el nuevo aniversario de la fundación de la ciudad capital de la provincia. A los efectos de una mejor organización y coordinación, han quedado constituídas varias subcomisiones, las que habrán de reunirse en los próximos días a fin de que ultimen los respectivos programas, que serán considerados por la Comisión de Turismo el miércoles de la próxima semana, en una reunión plenaria que se realizará a las 21.30 en el Palacio Municipal.

Los actos

Entre los actos que ya se ha dispuesto efectuar, figura un desfile de asociados a las distintas entidades tradicionalistas de la zona, ataviados con trajes típicos y precedidos por conjuntos musicales y corales. A este desfile se sumarán las colectividades extranjeras, también con sus conjuntos artísticos, todos los cuales se concentrarán en un lugar determinado para ofrecer el espectáculo de danzas y canciones de las respectivas regiones.

Además, y por primera vez en este tipo de celebraciones, se realizarán excursiones por las islas, para lo cual se contratarán embarcaciones que se ajustarán a itinerarios especiales que comprenderán los lugares más pintorescos de la zona isleña cercana. Estas excursiones han sido programadas de manera que se lleven a cabo durante toda la "Semana de Santa Fe", es decir, entre los días 8 y 20 de noviembre próximo, y en ellas participarán las delegaciones que se concentrarán en esta ciudad para asistir a las sesiones de clausura del Primer Congreso Provincial de Turismo.

Además de los aspectos señalados, para el mayor brillo de la celebración la Comisión de Turismo cuenta con el amplio apoyo de las entidades deportivas, que prepararán torneos especiales y colaborarán en la preparación de todos los actos y festejos. Además, varias firmas comerciales han cedido gratuitamente espacios radiales y por su parte, las asociaciones de comerciantes de Calle San Martín y Calle Mendoza, auspiciarán conciertos al aire libre y en recintos cerrados, corriendo con los gastos que estos espectáculos originen. También se dictarán conferencias y se realizarán excursiones gratuitas para los niños de las escuelas de los barrios suburbanos y agasajos especiales a los delegados al congreso turístico.

Cabe señalar, finalmente, que se han incorporado al extenso programa de festejos, los actos organizados para celebrar "La Semana del Mar" por la Liga Naval Argentina en colaboración con varias entidades, como así también la ceremonia de bendición de las aguas que señala el comienzo de la temporada balnearia.

Un pic-nic para el 30 preparan dos entidades

Tendrá lugar el 30 del corriente, un pic-nic a la canasta organizado por la Sociedad Cultural Israelita, y el Centro Juventud Israelita.

El mismo se llevará a cabo, a partir de las 9, en la quinta del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, de esta ciudad.